

9
2ej.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA



**LAS BIBLIOTECÓLOGAS DE
LA UNAM: UNA ENCUESTA**



T E S I S

FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

que para obtener el título de
LICENCIADA EN BIBLIOTECOLOGÍA

presenta
ALMA CLAUDIA GUTIÉRREZ BARRERA

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Asesora: Judith Licea de Arenas

México, D.F.

1997

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A las mujeres que forman parte de mi familia, de las cuales aprendí el significado y justo valor de las cosas.

A mi madre, mi tía y mi hermana.

A ti Idalia que con tu llegada llenaste de amor y ternura nuestras vidas.

Agradecimientos

A la Dra. Judith Licea por su dirección, apoyo y tiempo dedicado a este trabajo.

A la Lic. Ma. Eugenia Müggenburg por sus comentarios y su entusiasmo hacia conmigo.

A Lety Caballero y Consuelo Bedolla, las cuales siempre atentas a lo que estuviera pasando con respecto a la tesis; gracias por su apoyo y su preocupación, esperando que ellas logren también concluir sus proyectos personales.

A todas y cada una de la bibliotecólogas que colaboraron contestando el cuestionario y aquellas que con sus comentarios y sugerencias me alentaron para terminar este trabajo.

Y de manera muy especial deseo agradecer a Felipe Villegas Márquez, quien estuvo conmigo en la etapa final de este trabajo, por su ayuda y dedicación en la edición y elaboración de la portada. Gracias por compartir conmigo tu tiempo, tu experiencia y tu amistad.

CONTENIDO

Índice de cuadros

INTRODUCCIÓN	i
REFERENCIAS	viii
CAPÍTULO 1	
1 LA MUJER PROFESIONISTA EN MÉXICO	1
1.1 Situación legal	1
1.2 Posición económico-social	7
1.3 Condiciones laborales	14
1.3.1 Población Económicamente Activa (PEA)	16
1.3.2 Estatus ocupacional de la mujer que trabaja	19
1.4 Nivel educativo	22
REFERENCIAS	30
CAPÍTULO 2	
2 EL PAPEL DE LA MUJER EGRESADA DE LA LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	33
2.1 La bibliotecología como profesión y su relación con la educación	33
2.2 Reconocimiento como profesión	37
2.3 El Colegio de Bibliotecología	46
2.3.1 Objetivo	46
2.3.2 Función social	47
2.4 ¿Es la bibliotecología una profesión femenina?	53

REFERENCIAS	59
CAPÍTULO 3	61
3 MATERIALES Y MÉTODOS	61
3.1 La muestra	63
3.2 El instrumento	64
REFERENCIAS	65
CAPÍTULO 4	66
4 LOS RESULTADOS Y DISCUSIÓN	66
4.1 Características generales de la población	66
a) edad	66
b) estado civil	67
4.2 Rasgos profesionales	69
a) elección de la profesión	69
b) nivel de estudios	72
c) la titulación	74
d) trayectoria laboral	80
e) trayectoria como docente	85
f) en la investigación	86
4.3 El género en el campo laboral	87
CONCLUSIONES	90
ANEXO	93

Índice de cuadros

Cuadro 1. Distribución de la población por ocupación principal según sexo, 1990	18
Cuadro 2. Profesiones con mayor proporción de mujeres	27
Cuadro 3. Confrontación de la población escolar a nivel licenciatura que inicia y termina la carrera de 1966 a 1994	50
Cuadro 4. Distribución de la titulación por género en la licenciatura de 1966 a 1995	52
Cuadro 5. Grupo de edad en la población estudiada	67
Cuadro 6. Cambios en el estado civil del grupo	68
Cuadro 7. Motivos que llevaron a la elección de la carrera por el grupo estudiado	70
Cuadro 8. Tiempo que tuvo que transcurrir para que el grupo estudiado se lograra titular	75
Cuadro 9. Motivos que llevan a la titulación	76
Cuadro 10. Relación que existe entre el salario y la edad	82
Cuadro 11. Los motivos que llevan a las bibliotecólogas a tener un trabajo remunerado	84

INTRODUCCIÓN

En la sociedad mexicana ha existido, por largos años, una marcada diferencia entre el hombre y la mujer; cada uno con un rol establecido y bajo ciertos cánones los cuáles debe seguir y aceptar. En cierto momento, si se quiere cambiar o modificar su papel dentro de la sociedad, surgen obstáculos y críticas, en muchas ocasiones, vistos con cierto sesgo.

En el medio educativo pasa algo semejante. En el pasado, existían instituciones que se encargaban de la educación de los hombres en las que se les enseñaba "a descifrar jeroglíficos, a ejecutar operaciones aritméticas, a observar el curso de los astros, a medir el tiempo, a conocer las plantas y los animales y, sobre todo, el arte de la guerra. Por su parte, las mujeres sólo recibían la instrucción que su madre les proporcionaba dentro de su casa, dirigida a dehuesar el algodón, a hilar y tejer, a moler el maíz, el

tomate y el chile y, en general, a ejecutar todos los quehaceres domésticos".(1)

Con el trascurso del tiempo se empiezan a vislumbrar los primeros esfuerzos para dar mayor instrucción no sólo a los hombres sino también a las mujeres. En el siglo XVI sólo se contaba con tres instituciones que se encargaban de atender dicha demanda, aunque con grandes deficiencias, la educación elemental de la mujer: El orfanatorio para las niñas;...las escuelas de "amigas", y los surgidos en conventos de religiosas.

Las únicas alternativas que se le presentaban a la mujer eran, por una parte, resignarse a recibir cuando más la instrucción elemental y dedicarse por el resto de su vida a las faenas domésticas, o incorporarse a la vida conventual con el ánimo de asomarse un poco más a la cultura".(2)

Hoy en día, el proceso de industrialización y desarrollo del país exige la debida preparación de los individuos (hombres y mujeres) para intervenir en el proceso productivo y en el del mercado de trabajo, proporcionando un acceso más fácil de la mujer a la educación, ya no sólo a la elemental sino también a nivel profesional. Según las estadísticas, para 1970 "en las escuelas profesionales

superiores, las mujeres constituían un 20.1% de los estudiantes, es decir, uno de cada cinco estudiantes era mujer, proporción sumamente baja si consideramos que en la escuela primaria cinco de cada diez alumnos son mujeres".(3) A niveles superiores se ha visto que hay mayor deserción de mujeres. Estos datos se han elevado, si tomamos en cuenta un aumento demográfico, trayendo como consecuencia mayor demanda en los servicios de educación a todos los niveles y, con ello, las posibilidades de poder recibir una educación a nivel profesional.

Ya como profesionista, la mujer tiene que poner un mayor esfuerzo para sobresalir; desde que es estudiante hasta que se encuentra laborando, ya que por el simple hecho de ser mujer le corresponde una doble jornada. Pero eso no es todo, en el campo laboral se piensa que por ser mujer no se tiene la misma capacidad para realizar las tareas que se les asignen, no confían en ellas, se les trata con cierto menosprecio, se les otorga una categoría más baja por temor a que abandonen su trabajo en poco tiempo. En cuestión de salarios, las mujeres reciben un salario menor en muchas ocasiones por una carga de trabajo semejante y con pocas posibilidades de mejorar su situación, lo cual desmotiva a la mujer para intervenir en el mercado de trabajo. En el caso muy particular de la Bibliotecología,

algunas ocasiones las mujeres son ocupadas en las áreas en las que se tienen que hacer cargo de niños, ancianos o minusválidos.

No es razonable y, mucho menos justo, que la mujer una vez que ha alcanzado un título profesional se limite exclusivamente a la ejecución de las labores domésticas o a una extensión de las mismas en el campo laboral. Parecería lógico pensar que "a mayor nivel de estudios alcanzados por la mujer, mayor es también su oportunidad de participar y de enrolarse dentro de la Población Económicamente Activa del país, así como mayor es también la probabilidad de encontrarse expectativas de trabajo de un nivel superior".(4) Esto en México y, en particular en la carrera de Bibliotecología, es una utopía.

El haber concluido una profesión, cualquiera que sea, lleva consiguientemente el compromiso de ejercerla plenamente; de ninguna manera puede ser justificable que la inversión, no sólo económica sino también tiempo-hombre sea desperdiciada.

El presente trabajo no pretende en ningún momento ser feminista, aunque es escrito por una mujer; lo que aspira es a reconocer el significado de ser profesional de la

Bibliotecología en México, qué compromiso asume, qué lugar ocupan las mujeres dentro del ámbito laboral. El esfuerzo estará encaminado a las mismas mujeres para que tomen conciencia del papel juegan en el desarrollo y transformación del país valorando su trabajo. Esto traerá como consecuencia que, a largo plazo, sean vistas a nivel profesional como colaboradoras capaces y buenas y confiables compañeras de trabajo, porque si reciben el mismo nivel formativo y académico estarían en condiciones de desempeñar un alto cargo directivo al igual que sus colegas los hombres.

¿Ó será que en la mujer existen bloqueos (psicológicos) que impiden el desarrollo pleno a nivel profesional?, ¿realmente los hombres y la sociedad reprimen? o ¿son las mismas mujeres las que se menosprecian a sí mismas?, ¿dentro de su autoestima le resulta importante o significativo a la mujer terminar una carrera?.

Estas y muchas otras dudas motivaron la realización del presente trabajo, partiendo de la premisa de que el hombre y la mujer son iguales ante la ley, es decir, tienen los mismos derechos y, en la actualidad también, las mismas oportunidades de estudio y, como resultado, conocimientos similares, ¿existe entonces en el campo laboral de la

Bibliotecología mexicana una diferencia de género? que acarrea en muchas ocasiones la frustración de la mujer profesionista y la poca motivación del alumnado femenino por titularse y seguir preparándose a niveles superiores, por lo tanto, y tomando como muestra a las mujeres tituladas del Colegio de Bibliotecología de la UNAM, intentaremos averiguar su situación después de su titulación para determinar la trayectoria académica de dichas mujeres e identificar sus logros. Se mostrará de manera general el nivel económico logrado por las mismas, las cuales, en su mayoría, pertenecen a un nivel social medio ya que ocupan un determinado lugar dentro del sistema económico y se encuentran en una posición similar en la organización global de la sociedad. Se determinará si es que existe una discriminación en lo laboral hacia las mujeres o es pura fantasía, así como también conocer los niveles en que se encuentra la investigación en el ámbito bibliotecológico.

Este trabajo deja abierta la posibilidad de seguir estudiando desde otros puntos de vista a la población femenina titulada del Colegio de Bibliotecología, tema bastante amplio y poco investigado a nivel nacional, así como también el deseo de saber de la misma manera que se hizo con las mujeres, conocer como se comporta la población masculina titulada del mismo Colegio.

REFERENCIAS

1. Lara, Rodolfo. *La mujer en la universidad; el caso de la UNAM*. México, UNAM, 1984. p.2
2. *ibidem*. p.6-7
3. Benavente, Olivia. "¿Sobrevives como mujer profesionalista?" en: *Revista FEM* 1:3, 1977. p.20-21
4. Lara, Rodolfo. *op. cit.* p.12-13

1 LA MUJER PROFESIONISTA EN MÉXICO

1.1 Situación legal

Las leyes determinan la condición social de un pueblo: reducidas a ciertas fórmulas, las leyes son su propia imagen, los preceptos dictados por una autoridad que deben cumplirse.

En México, desde el punto de vista legal hombres y mujeres tienen los mismos derechos y obligaciones, pero la violación de los derechos humanos de las mujeres representa un problema de grandes magnitudes que afecta a mujeres de todas las edades, clases sociales y nacionalidades.

Se ha dicho que "En la época prehispánica, la mujer tenía sus derechos materiales y familiares limitados a la

autoridad masculina"[1], su función era únicamente la de reproducir, conservar y preservar la especie humana. Sus actividades estaban separadas de las de los hombres los cuales, al ser más fuertes físicamente, se ocupaban de la caza de animales, recolección y construcción de las viviendas. Cada sexo tenía sus obligaciones muy diferenciadas, pero ambos tenían el mismo fin común. Ninguna actividad era inferior a las otras; cada individuo tenía una misión que era respetada y comprendida como tal.

La religión es, en esa época, la autoridad política constituida por los sacerdotes o por los hombres más ancianos. Ellos representaban la sabiduría, por lo tanto, eran los maestros, jueces y consejeros por excelencia de la comunidad.

Para las mujeres jóvenes, su mundo era cerrado y puritano sometido a un estricto control y vigilancia, tenían que cuidar su moral, ser honestas, recatadas y respetuosas. En cambio, los hombres eran integrados a la sociedad lo que les permitía ser partícipes activos en la toma de decisiones dentro de la comunidad, se socializaban y aprendían un oficio, se educaban para poder desenvolverse en su propio ambiente, es decir, eran tomados como seres activos y conocedores teniendo un lugar en el grupo social.

Durante la colonia, la vida de la mujer toma dos caminos, por un lado la esclavitud doméstica o la reclusión monástica, siendo esta última para aquéllas mujeres que supieran leer y quisieran seguir instruyéndose. Un claro ejemplo lo tenemos en Sor Juana Inés de la Cruz, la monja jerónima, que decide ingresar al convento aceptando los votos de obediencia, castidad y pobreza a cambio de tener la posibilidad de seguir cultivándose. Su gran interés por conocer la llevan a permanecer casi toda su vida recluida bajo la vigilancia de sus confesores.

Ambas situaciones le impiden el derecho de instruirse escolarizadamente por parte del Estado y bajo la patria potestad del padre hasta que llegaran a cumplir los 25 años (mayoría de edad) si permanecían solteras, pero si se casaban, el marido las protegía legalmente ya que si ellas deseaban realizar algún trámite legal el marido tenía que dar su consentimiento. Solamente si enviudaba podía manejar sus bienes o buscar la asesoría de algún consejero.

Las constituciones de 1824 y de 1857 no conceden ningún tipo de derechos a la población femenina. En el código civil de 1870 y 1884 inspirados en el código civil francés (Code Napoléon), las mujeres no tenían derecho a

elegir marido, profesión y oficio, ni tenían derecho a asistir a escuelas o a universidades.

La evidente desigualdad a la que las mujeres se enfrentan hace surgir la inquietud de los derechos políticos, en el momento de intervenir legislativamente para obtener su igualdad. La Revolución Francesa de 1789 sirvió para emancipar el espíritu de las mujeres de manera poco usual, haciéndolas entrar en la escena política. En octubre del mismo año "pidieron las mujeres a la Asamblea Nacional que se restableciese la igualdad entre el hombre y la mujer y que se le concediese la libertad de trabajo y se llamase a las funciones para que era apta por sus cualidades".(2)

Nuestra Constitución toma los principios de dicha revolución como lo son: justicia, libertad e igualdad, principios que quedan establecidos en nuestra Carta Magna. Asimismo, en la Ley Federal del Trabajo en el capítulo quinto, artículos del 164 al 172 se legisla el trabajo de las mujeres, que si se revisa con detenimiento sólo hace referencia a las mujeres trabajadoras con hijos o a las futuras madres, pero ¿y qué pasa con aquéllas que no están en ninguna de las dos circunstancias antes mencionadas? ¿en qué ley se deben amparar? o ¿será que en México es necesario engendrar hijos para poder recibir los beneficios de dicha

ley? o por el contrario ¿en las leyes que nos rigen en la actualidad existe una desigualdad de sexos donde a la mujer siempre se le adjudica el rol de procreadora?

Entre 1952 y 1958 en México, iniciando su período presidencial Adolfo López Mateos, se concede a las mujeres el derecho a votar y ser propuestas para ocupar cargos de elección popular, así como igualdad política. En 1975 se celebra en México la Conferencia del Año Internacional de la Mujer logrando una mayor igualdad formal entre hombres y mujeres.

El discurso de la igualdad de las mujeres, el poder considerarlas capaces y darles algo de participación en el poder es hoy en día una falsa postura que asumen los hombres ante la sociedad.

A las mujeres, tanto en México como en otros países, siempre se les cree incapaces de entender de asuntos políticos, pero lo que no se dan cuenta quienes sostienen lo anterior, es que sin una educación política de las masas ni hombres ni mujeres están en condición de hablar de política, de saber cuáles son sus derechos y obligaciones. Esta facultad sólo se les concede a una minoría, es decir, a las

clases directivas cuyo interés propio es el de mantener a una mayoría bajo su tutela.

En el momento en que las mujeres obtengan la igualdad de derechos políticos, surgirá en ellas la conciencia de sus deberes. Por ello, el concepto de derechos humanos se refiere al fundamento último del humanismo, considerando a la dignidad de las personas como el respeto de las relaciones entre los géneros ya que cuando se observe la abolición de la opresión de los fuertes sobre los débiles es cuando surge la posibilidad de trato entre humanos.

De esta manera, se deben seguir fomentando las movilizaciones políticas en favor de los derechos de la mujer, porque una movilización es un proceso en el que un grupo de individuos pasivos se vuelve partícipe en la vida pública, y existen intereses comunes que se comparten entre los miembros del grupo.

1.2 Posición económico-social

Pertenece a una sociedad profundamente diferenciada. En ella, al igual que en muchas otras de carácter tradicionalista y sumamente paternalista, ser mujer significa desempeñar varios papeles a la vez: madre, esposa, ama de casa, compañera, hija obediente y respetuosa, marco de referencia central que constituye el nivel real e ideológico de la mujer, sean casadas o solteras, las "virtudes femeninas" de pasividad, docilidad y pureza son rasgos que caracterizan a muchas mujeres y que en una sociedad como la mexicana están muy marcados. Así pues, "los diferentes agentes de socialización (el estado, familia, escuela, medios masivos, etc.), preparan a la niña desde temprana edad a asumir los papeles familiares"(3) tradicionalmente transmitidos de manera inconsciente de las propias madres a sus hijos.

En las sociedades actuales el Estado junto con las instituciones Familia e Iglesia Cristiana intentan conservar la ideología masculina dominante manteniendo una actitud paternalista frente a la condición de opresión de las mujeres. La familia, institución legalizada en la sociedad, constituye la unidad económica básica del capitalismo, y de la cual se espera perpetuar la especie. Por su parte la Iglesia juega un

papel preponderante como guía y ejemplo para que las mujeres asuman su condición de madre, hija y esposa responsable, obediente y sumisa ante la sociedad. En "el Concilio de Nicea (325 d.C.) donde se exhorta a las mujeres a que conformen su vida a la imagen de la Virgen María"(4); asimismo, busca la manera de que la Sagrada Familia sea un ejemplo a seguir, la mujer está representada por una deidad menor (la Virgen).

Estas diferencias obedecen a principios ancestrales donde a la mujer le corresponden las tareas de la casa, conservar las tradiciones, la familia como verdadero elemento de la sociedad, así como la procreación (educación y cuidado de los hijos); mientras que por otro lado el hombre está hecho para el mundo y el "progreso", es el proveedor material que garantiza el sustento familiar. El estereotipo de la mujer mexicana está definido por "virtudes" tales como abnegación, fidelidad y resignación "...esa resignación engendra la paciencia que se les admira a menudo. Soportan los sufrimientos físicos mucho mejor que el hombre y son capaces de un estoico coraje cuando las circunstancias lo exigen".(5)

En las familias mexicanas el hombre es el proveedor, mientras que a la mujer le corresponde el papel de

reproductora y administradora de los bienes materiales de la familia; de igual manera adquiere el "privilegio" de ser "mantenida", siendo en realidad un pago a su función de trabajadora doméstica, actividad que no se valoriza como trabajo remunerado.

Asimismo, si la mujer no es madre no tiene ningún valor como tal, ser madre en México es símbolo de femineidad y respeto, biológicamente es lo más natural. Podrán cambiar los modelos de belleza femenina de una cultura a otra, pero el modelo tradicional de madre y esposa es poco probable.

Hoy en día, las concepciones sobre la mujer antes mencionadas continúan vigentes, por lo tanto es mal visto que una mujer asista a la escuela (nivel superior), quiera trabajar por gusto y no por necesidad, y tenga aspiraciones de superación. No debe desear otra realización que vaya más allá del interés de los demás, no debe separarse del modelo establecido ya que será diferente a las demás y los hombres no la elegirán como compañera, es mejor pasar inadvertida que ser diferente y tener una individualidad. La misma sociedad se encargará de recordarle "su papel primordial de "ama de casa". Esta condición en muchas ocasiones dará como resultado que la mujer abandone su actividad exterior por dedicarse a su hogar".(6)

Sólo en los casos que por necesidad tenga que trabajar para mantener a sus hijos o familiares se le reconocerá como la proveedora familiar y tendrá cierta autoridad sobre los demás, pero si por otra parte tiene marido, se le reprocha siempre el abandono de su casa. "La mujer es el ser que se crea para servir, para entretener, para acompañar en alegrías y pesares".(7)

Desgraciadamente, por el hecho de que las mujeres casadas trabajen se les hace responsables de la desorientación en que viven sus hijos, así como de la pérdida de los valores morales y cívicos. Sumado a lo anterior, se les culpa de la separación de su pareja, en una palabra, de la desintegración familiar, sumiéndolas en un estado constante de depresión y culpa así como una tremenda angustia permanente.

Al intentar mantener una relación estable con su pareja, "comparadas con los hombres las mujeres aparecen como más dependientes del amor y el aprecio de otros, para determinar la convicción de su propia valía".(8) Asimismo, los cánones de belleza son impuestos por los hombres y no por las mismas mujeres; son los hombres los que dictan la moda, tanto en apariencia como en constitución física.

Ellas mismas se ponen obstáculos para continuar, le temen a sobresalir en un círculo en el que las propias mujeres (madres, tías, abuelas, hermanas, amigas) ponen en duda sus cualidades y su inteligencia, así como el deseo o el valor de aceptar esa condición.

Está de moda hablar de la emancipación femenina, pero dentro de ésta existen dos caminos:

- *1. la hipergamia (integración social ascendente mediante la nupcialidad) y
2. la carrera ocupacional (integración social ascendente mediante la enseñanza formal y su posterior realización en el mercado laboral o profesional)*.(9)

La mayoría de las mujeres escoge la primera opción bajo la palabra amor, mientras que el resto (a esas mujeres con quien nadie quiso casarse o no lo desearon), prefieren integrarse al campo ocupacional. Hasta aquí parecería que el amor es el principal obstáculo que se opone a la emancipación de las mujeres , pero no lo es tal, es decir, la autoestima de las mujeres mexicanas es muy baja, ellas mismas no se valoran lo suficiente, no se alegran de sus triunfos (grandes o pequeños) obtenidos en la escuela, en el

trabajo o en su vida privada, no valoran el esfuerzo invertido en esa empresa, esperan que otros lo hagan por ellas. Se debería fomentar desde pequeñas el amor, pero el amor por ellas mismas, sentirse orgullosas, alimentando esa vanidad que como mujer en ocasiones es mal entendida y mal utilizada por ellas.

Por el contrario, a los hombres les resulta fácil, aparentemente, hacer compatibles el amor y el trabajo, "las mujeres, por el contrario, se enfrentan a muchas dificultades para poder compatibilizar amor y trabajo pues, por lo general, todo cuanto logren en su campo ejercerá los efectos opuestos en la otra dirección".(10)

La sociedad es la que marca las pautas a seguir, pero en muchas ocasiones son las propias mujeres las que fomentan los convencionalismos sociales que las impulsan a adoptar actitudes de pasividad y abnegación, aceptando su rol y fomentando en sus hijos (hombres y mujeres) las mismas ideas que las transmitirán y enseñarán a las generaciones posteriores.

Se tiene que entender que "la liberación de la mujer del Tercer Mundo implica la liberación de la sociedad, pues no

puede haber mujeres libres en una sociedad de seres oprimidos".(11)

Por lo general, las mujeres que llegan a triunfar en su profesión o en sus actividades laborales son solteras, viudas, divorciadas o con hijos lo suficientemente grandes como para valerse por sí mismos; un pequeño porcentaje logra mantener una relación estable ¿será uno de los temores que atacan a las mujeres y por eso no quieren buscar su autonomía?

La sociedad ejerce en este aspecto una gran influencia marginando a las mujeres que logran sobresalir de las demás, negándoles el apoyo necesario ya que si no se tiene un hombre a su lado estarán incompletas, no las respetarán y no habrá quien las defienda.

Un efecto del aumento de mujeres en la vida pública provocó que los hombres se cuestionaran la verdadera naturaleza del sexo femenino. Para muchos, contemplar a la mujer fuera de su papel maternal y conyugal se tradujo en miedo y ansiedad. Fuera de estos papeles tradicionales aparecía como un ser usurpador y, por tanto, amenazador, ya que ponía en peligro la estabilidad y continuidad de las instituciones y de los derechos y principios establecidos.

1.3 Condiciones laborales

En la sociedad mexicana, "una de las principales causas de la inferioridad social de la mujer y de su retraso político es la escasa participación en la actividad económica, ya que el trabajo constituye el medio de obtener una remuneración propia y está ligada...al acceso a la educación y a la cultura y a la posibilidad de influir en la sociedad" (12). El trabajo es la condición básica y fundamental de toda la vida humana, Engels dice que "es la actividad por la cual los hombres modifican la materia para poder utilizarla para sus fines". Si bien el proceso de modernización en el que se encuentra nuestro país está determinado "por la resistencia de estructuras pre-modernas en lo económico, político y social", proceso en el cual las mujeres se han visto orilladas e involucradas en él, rompiendo los principios morales que por tiempo han sujetado a la mujer. Las mujeres mexicanas han aportado importantes avances en lo económico en los últimos 20 años, en etapas de crisis económica la población femenina brinda un apoyo mayor para el sostenimiento familiar. Pero, para

lograr un empleo se tiene que tomar en consideración el nivel académico y si tomamos en cuenta el grado de analfabetismo que sufren alrededor de 3.9 millones de mujeres es de esperarse que se encuentren trabajando en actividades mal remuneradas. Porque "las oportunidades de encontrar un empleo van acordes con los niveles educativos, donde los hombres presentan una tasa de analfabetismo de 9.6% (por cada cien) y las mujeres de 15%..."(13)

La doble jornada de trabajo (la pública de trabajo productivo, asalariado, bajo contrato y la privada de trabajo reproductivo), los salarios inferiores, y la asignación de puestos de bajo prestigio dentro de la jerarquía ocupacional, son elementos que consideran a las mujeres bajo una óptica diferente a la de los hombres.

Las mujeres siempre han trabajado, pero existen dificultades para definir su trabajo, primero porque se considera algo natural, no es una actividad social creativa, siendo gran parte de su trabajo una extensión de la procreación. La "mayor parte del trabajo femenino, o sea la mayor parte del trabajo social, no es conceptualizado como tal.

Se trata del llamado trabajo doméstico, del quehacer, del cuidado de los niños, de la atención del marido, de la procreación; ...que realiza la madresposa para la sobrevivencia de los otros" (14). Lleva una gran carga de trabajo y responsabilidad que en la mayoría de las ocasiones no se realiza de manera equitativa, es decir, se realiza un trabajo invisible.

1.3.1 Población Económicamente Activa (PEA)

En México, según el último Censo General de Población, el número de mujeres incorporadas a la actividad remunerada tuvo un aumento considerable. De 1970 a 1990 "la contribución de las mujeres en la PEA total pasó del 19.04% al 23.59%, lo que significó un incremento del 112.7% a diferencia de la tasa de crecimiento masculina que fue del 79.6%, en ese período de 20 años, y según el cambio cultural que impone el nuevo papel de la mujer en la sociedad mexicana" (15). Aunque es preciso señalar que en el sector servicios es donde se concentra la mayor parte del trabajo femenino, casi el 11.3% son trabajadoras en servicios domésticos y alrededor del 10% trabajadoras de la educación.

TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA PEA

	MUJERES	HOMBRES
1985-1990	5.3 %	3.1 %
1990-1995	4.8 %	2.8 %
1995-2000	4.5 %	2.5 %

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda 1990, INEGI, SPP.

En la división del trabajo según el sexo se definen cuáles son las actividades en donde la mujer puede participar y representa el primer obstáculo para que alcance su autosuficiencia e independencia económica, según el último censo y como se demuestra en el cuadro 1, a las mujeres se les encuentra asignadas, en primer lugar, los trabajos domésticos, oficinistas, comerciantes, dependientas y trabajos en educación. Ocupaciones con características "naturales", es decir, que están relacionadas con las actividades tradicionales del rol femenino, sin posibilidades de ascenso ni de mejoría a corto plazo.

Cuadro 1.

**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR OCUPACIÓN
PRINCIPAL SEGÚN SEXO 1990 (en miles)**

Ocupación	Total	%	Mujeres	%	Hombres	%
Profesionales	631	2.70	164	2.97	467	2.61
Técnicos	768	3.28	342	6.19	426	2.38
Trab. educación	874	3.73	528	9.56	347	1.94
Trab. arte	200	0.85	36	0.65	164	0.92
Func. y directivos	570	2.44	110	1.99	459	2.27
Trab. agropecuarios	5.17	22.11	184	3.33	4.99	27.91
Inspec. y superv.	388	1.66	61	1.10	328	1.88
Artisanos y obreros	3.73	15.93	390	7.06	3.34	18.67
Operadores de maq.	1.18	5.05	357	6.47	824	4.61
Ayudantes y similares	1.05	4.51	122	2.21	934	5.22
Operadores de transp.	1.17	5.01	12	0.22	1.16	5.49
Oficinistas	2.19	9.34	1.17	21.23	1.01	5.68
Comerc. y depend.	2.20	9.40	737	13.35	1.46	8.19
Trab. ambulantes	506	2.16	130	2.35	376	2.10
Trab. serv. públicos	1.14	4.86	381	6.90	757	4.23
Trab. domésticos	646	2.76	624	11.30	22	0.12
Protección y vigilancia	478	2.04	15	0.27	463	2.59
No especificado	504	2.15	156	2.83	348	1.95

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda 1990, INEGI, SPP.

Sin embargo, se puede apreciar que el trabajo de las mujeres, lento pero en progreso va apareciendo en todas y cada una de las actividades económicas en busca de lograr un equilibrio de oportunidades, observándose con frecuencia la participación de las mujeres en los rangos menos prestigiosos. Otro fenómeno que se observa con frecuencia es que en cualquier campo del conocimiento existe una estratificación, con una amplia participación de las mujeres en la enseñanza, mientras que en la investigación es territorio casi exclusivo para los hombres.

1.3.2 Estatus ocupacional de la mujer que trabaja

Por el mismo trabajo que realizan los hombres, las mujeres reciben un ingreso menor, su trabajo es desvalorizado y en muchas ocasiones continúa una relación de subordinación ante el hombre.

Existen trabas para que las mujeres progresen en el campo laboral, es por eso que las feministas aseguran que: "se perpetúa la posición de poder del hombre al obligar a las mujeres a seguir dependiendo de él económicamente".

El hecho de que la mujer se incorpore al mercado de trabajo y salga de su hogar para realizar una actividad remunerada significa que pasa de un espacio privado a la vida pública, una vida pública en donde poco a poco van tomando fuerza y se van dando cuenta de su situación como mujeres, situación triste cuando advierten esfuerzo para sobresalir en la sociedad patriarcal como la mexicana, en donde si la mujer es casada el salario obtenido es tomado por la pareja como una "ayuda"; y si por el contrario es soltera su salario es "mientras" encuentra una pareja para casarse y la mantenga. En México, la mayor parte de la población trabajadora está formada por madres solteras, divorciadas o mujeres separadas, las cuales pasan a ser el sostén de la familia. En 1990, según el Censo General de Población 2,284,601 hogares mexicanos tenían a una mujer como jefa de familia.

La situación "toma matices más relevantes cuando al paso de la modernización, la mujer comienza a introducirse en todas las áreas posibles de la actividad económica, y accede a niveles de educación que la colocan en una situación más cómoda en términos de competitividad laboral".(16) En el campo profesional se libra una batalla en donde logra triunfar el más apto.

Son pocos los casos de las mujeres que ocupan cargos importantes (funcionarias, ejecutivas y profesionistas en general), que se han liberado del peso de la doble jornada (el personal doméstico que por lo regular es otra mujer ayuda en gran medida, proporcionando a la vez mayor confianza) por sus mismas actividades dentro de su centro laboral aprenden a tomar decisiones, no sólo a nivel trabajo sino también en su hogar, además de llevar buenas relaciones con su pareja en términos de igualdad. Para algunas mujeres esto suena utópico, pero no es imposible, pero por el contrario si el sexo femenino no se atreve a tomar decisiones tan simples como "qué tipo de ropa me queda", "qué voy a hacer de mi vida", "qué carrera debo estudiar"; en donde el sexo "fuerte" toma la determinación que a él le conviene, no podremos esperar mejoría en la situación social de las mujeres.

Según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para el año 2000 se incrementará a mil millones la cifra de mujeres trabajadoras, es decir, un tercio de la población mundial femenina.

Nos encontramos en período de transición, en donde la mujer ciudadana no se ha liberado por completo de la moral cultural ancestral, estamos ante una sociedad profundamente diferenciada, "se tiene que reconocer que al menos en las

clases medias educadas, el proceso de modernización ha dejado su huella..."(17)

La incorporación de la mujer al mercado laboral desempeñando actividades remuneradas pone de manifiesto nuevas expectativas de vida para ellas mismas, así como para la sociedad patriarcal, vislumbra una independencia económica, una emancipación y una dinámica familiar transformada dejando en el pasado el tradicional papel de hombre=proveedor, mujer=reproductora dentro de la familia, constituyendo así los cambios que se van dando para ser aceptados a largo plazo en una sociedad tradicionalista. Sin embargo mientras que en el seno familiar (núcleo de la sociedad) no se logre modificar el papel de subordinación de la mujer, no se podrá aspirar al cambio.

1.4 Nivel educativo

La lucha contra la discriminación sexista debe comenzar por la educación en el hogar por parte de los padres, ser continuada en la escuela por los educadores y puesta en práctica por los individuos.

La educación es un factor de suma importancia por las posibilidades que brinda: realización personal, perspectivas ocupacionales, que posiblemente permitan elevar el nivel de ingresos y las oportunidades de ascenso en la escala social.

En las primeras escuelas para mujeres en América Latina fundadas en el siglo XVIII, el estado hacía hincapié en la educación "femenina" dotando a las mujeres para actuar en sociedad; dicha educación estaba limitada a las ocupaciones adecuadas para completar su papel de madres y esposas con el único fin de obtener un estatus social por medio del hombre con quien se casaba, no se hacía énfasis en el crecimiento intelectual de las mismas, pero sí en conservar la hegemonía masculina.

En la Edad Media eran escasas las mujeres que recibían educación: a las del campo sólo les estaba permitido tener hijos, cuidar de ellos, de la casa y de su marido.

Durante el Renacimiento, solamente las mujeres de alto nivel social sabían leer y escribir, habilidades enfocadas a la lectura del libro de oraciones o literatura "femenina".

Durante el régimen porfirista "la educación de hombres y mujeres se concibió implícita y explícitamente de forma

diferente. Los hombres acudieron a las escuelas de educación superior y las mujeres a escuelas secundarias" (18).

Si bien, no existía una norma en las escuelas de educación superior respecto al acceso de las mujeres tampoco se hacía hincapié en lo contrario, por lo que en esa época las pocas mujeres que recibieron formación académica lo hicieron en forma particular. Las cifras nos muestran a las mujeres que adquirieron una cultura académica en profesiones clásicas, por ejemplo, "hasta 1910 habían estudiado cinco médicas, dos dentistas, una abogada y una química...En el sistema educativo de la época, bastaba con que un profesor reconocido, gobernador o sacerdote certificara que un sujeto había cursado determinadas materias en forma particular para que se avalaran esos estudios" (19).

Por otra parte, existían otras opciones para estudiar, una era ingresar a la Escuela Nacional Secundaria para Niñas, en la cual recibían una formación técnica en actividades "propias del sexo" (cocina, bordados, tejidos, etc.). Otra opción era la Escuela Normal de Maestras que "se había constituido en un espacio donde predominaba el sexo femenino" (20).

Para los hombres, en la escuela secundaria se pretendía una formación científica para luego ingresar a alguna escuela

superior, en cambio para las mujeres, al terminar la secundaria, recibían el título de profesoras de primera clase o buenas mujeres de hogar porque "según algunos hombres, la mujer instruida era nociva a la sociedad porque su instrucción le hacía perder su carácter de madre cariñosa y sacerdotisa del hogar".(21)

La política educativa actual "hace énfasis en que la formación profesional sea considerada como un problema relevante para la valoración del cumplimiento de las funciones de la educación superior. Se busca que la formación proporcionada a través de las instituciones de educación superior posibilite que sus egresados se incorporen a la estructura laboral y, con ello, presten sus servicios a la sociedad..."(22)

En México, la formación profesional de las mujeres es muy escasa y es más común encontrarlas estudiando las carreras cortas (cuadro 2), carreras técnicas en las cuales no es necesario invertir mucho tiempo para poder incorporarse al mercado de trabajo, además de que las condiciones económicas del país así lo determinan. Las que deciden estudiar niveles profesionales prefieren las carreras con características femeninas, carreras "poco diversificadas y con orientación hacia las profesiones humanísticas y sociales, así

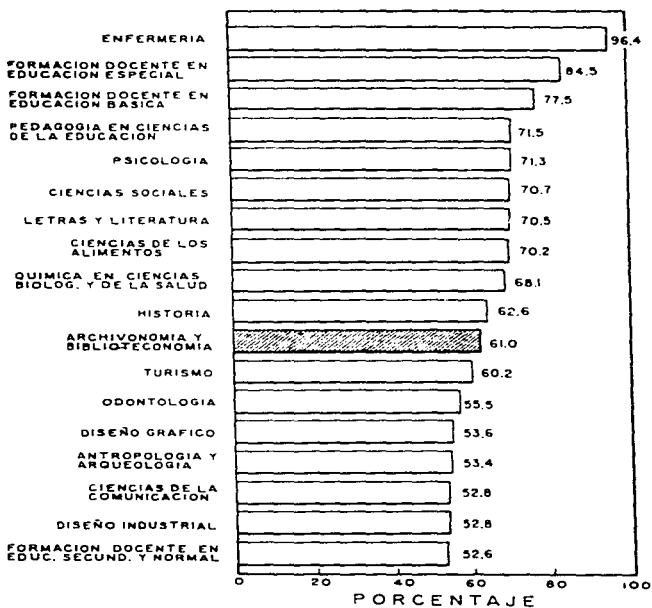
como a las médico-asistenciales", extensión de las tareas maternas y domésticas: enfermera, educadora, secretaria, ...etc., carreras saturadas porque generan mayor egreso universitario, lo cual acentúa la pérdida del valor del título o grado; pese a esto, las mujeres tienden a ser más constantes y eficientes en la culminación de sus estudios.

Las diferencias de origen social se combinan con procesos que condicionan la trayectoria educativa y la futura formación, así como la realización profesional de la mujer. La participación de la mujer en los niveles educativos disminuye a medida que se eleva el grado de preparación, lo cual viene a demostrar que en México la educación está íntimamente relacionada con la costumbre y que, aunque no existe discriminación legal en contra de la mujer en cuanto a su acceso a los estudios profesionales, la psicología social aún le impone trabas para elegir su futura ocupación, es decir, existe una discriminación educativa.

En 1990, el "40.4% de la población estudiantil matriculada en las instituciones de educación superior del país estaba formado por mujeres".(23) El crecimiento del sistema educativo superior en 1979 y en 1990 fue del 54.4%, es decir, que de cada 10 lugares, 4 fueron ocupados por mujeres .

Cuadro 2.

PROFESIONES CON MAYOR PROPORCIÓN DE MUJERES.



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

La "tasa bruta de escolarización en la educación superior promedio por sexo se modificó de 1980 a 1990 en la población masculina de 32.25% a 27.8% y en la femenina de 12.21% a 16.99%".(24)

El desarrollo del país exige mayor competencia y especialización más variada y profunda en todas y cada una de las áreas del conocimiento. En la sociedad, el nivel cualitativo de los individuos tiene que ser más equitativo para tener derecho de ascender, de acuerdo con sus aptitudes y vocación, sin tomar en cuenta el sexo de cada uno.

Lo importante cuando se escoge una profesión es que sea agradable, que guste y que tenga un grado de interés para quien lo estudie, tener como meta final el terminar y titularse. No se justifica invertir tiempo en una carrera que no satisface sus necesidades intelectuales: superar obstáculos materiales, psicológicos y morales.

Es de esperarse que después de concluir los estudios a niveles más altos sean también mayores las oportunidades de participar como Población Económicamente Activa y encontrar expectativas de trabajo acordes con los estudios, pero en la realidad sucede que se da una asignación en categorías o niveles jerárquicos que no corresponden ni al nivel ni al salario

aspirado, así también, existe una discriminación laboral hacia las mujeres casadas y con hijos. Esto trae como consecuencia que una buena parte del grupo femenino se desaliente para continuar estudiando a niveles de posgrado y, por el contrario, pierda el interés por su labor, no busque formas de superación y se limite a realizar un trabajo rutinario.

Por otro lado, la economía del país exige contar con un número de técnicos profesionales que sólo en dos años de estudio se incorporen al mercado laboral. Desgraciadamente, ante esta realidad no se cuenta con la posibilidad de absorber a los miles de alumnos que egresan de las universidades cada año.

REFERENCIAS

1. Brasdefer, Gloria. "Mujer y política" en: *Las elecciones de las mujeres: propuestas legislativas*. México, Fundación Friedrich Ebert, 1992. p.77
2. Babel, August. "La situación de la mujer ante el derecho. Su lugar en la política" en: *La mujer en el pasado, en el presente, en el porvenir*. 3a. ed. México, Fontamara, 1980. p.175
3. "Desarrollo, clase social y movilizaciones femeninas" en: *Textos y pretextos...* México, COLMEX, PIEM, 1991. p.43-45
4. Hierro, Graciela. *Ética y feminismo*. México, UNAM, 1985. p.17
5. Beauvoir, Simone. "Situación y carácter de la mujer" en: *El segundo sexo. 2. La experiencia vivida*. 2a. ed. México, Siglo Veinte, Alianza, 1990. p.372
6. ibidem p.39
7. Bardwich, Judith M. *Psicología de la mujer*. Madrid, Alianza, 1980. p.21
8. ibidem p.39
9. Gil Calvo, Enrique. "Amor y trabajo: hacia una emancipación responsable" en: *La mujer coartada: Útero, deseo y safo*. Barcelona, Anagrama, 1991. p.203
10. ibidem p.210

11. Alegría, Juana Armanda. "¿Cómo liberar a la mujer" en: *Mujer, viento y ventura*. México, Diana, 1977. p.164
12. González Salazar, Gloria. "La participación de la mujer en actividad laboral de México" en: *La mujer en América Latina*. México, SEP, 1975. Tomo I p.108
13. Macías V., Ma. de la Luz. "Mujeres e industria manufacturera en México" en: *El Cotidiano* 53:33, 1993.
14. Lagarde, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México, UNAM, 1993. p.119-120
15. Martínez Vázquez, Griselda. "La mujer en el proceso de modernización en México" en: *El Cotidiano* 53:19 1993.
16. ibidem p.21
17. Martínez Vázquez, Griselda. op.cit. p.24
18. Velázquez Albo, Ma. de Lourdes. "La mujer y la academia (de fines del siglo XIX y principios del XX)" en: *Universitarias Latinoamericanas: liderazgo y desarrollo...* México, UNAM, Coord. de Humanidades 1990. p.220
19. Aguirre Harris, Yolanda. "La mujer en la población escolar universitaria 1929-1988" en: *Universitarias Latinoamericanas...* México, UNAM, Coord. de Humanidades, 1990. p.221
20. ibidem p.222
21. ibidem p.225

22. Díaz Barriga, Ángel. *Cinco aproximaciones al estudio de las profesiones*. México, UNAM, CESU, 1990. p.87 (Cuadernos del CESU No. 21)
23. Morales Hernández, Lilia. Mujer que sabe latín: la mujer en la educación superior de México en: *El Cotidiano* 53:71, 1993.
24. *ibidem* p.73

2 EL PAPEL DE LA MUJER EGRESADA DE LA LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGÍA EN LA UNAM

2.1 La bibliotecología como profesión y su relación con la educación

La educación debe garantizar una buena preparación, adecuada y acorde con las necesidades y características de cada individuo, debe contribuir junto con otras instituciones sociales a resolver necesidades, subsanar carencias, tanto actuales como futuras de las fuerzas productivas, teniendo en cuenta la influencia de los cambios tecnológicos y científicos. Para formar individuos con un concepto de utilidad a su medio social.

La educación instruye, proporcionando elementos y métodos útiles para enfrentar la problemática cotidiana; es el

medio de transmisión del conocimiento, "bagaje intelectual de la humanidad", y es la biblioteca la encargada de administrar, organizar y preservar ese conocimiento, plasmado en libros, revistas, cintas e imágenes, entre otros medios.

La biblioteca como institución o lugar asignado para tal fin, cumple con la función de: depositaria de conocimiento en el que se realizan tareas de preservación, conservación, organización y difusión.

Para lograr los objetivos que se le asignan, "la educación requiere de una estructura informativa de apoyo en forma de bibliotecas bien organizadas y actualizadas",⁽¹⁾ buscando no sólo satisfacer las necesidades de información, sino además procesando la información en el menor tiempo posible de manera eficiente, reduciendo el lapso que va desde el momento en que el conocimiento es plasmado (en cualquiera que sea su presentación), hasta el momento en que es utilizado por sus posibles lectores, contribuyendo, en la mayoría de los casos, a generar a su vez más información. De tal manera que es tal la cantidad de información que se genera y la manera en que es presentada, que se llega a dificultar su manejo y su recuperación es casi imposible, además de que no toda esa información es solicitada ni por una sola persona ni al mismo tiempo. En ese momento se

advierte la necesidad de contar con una carrera que forme profesionistas dedicados a esas actividades.

Antecedentes: La bibliotecología como profesión en México inicia con los cursos de capacitación impartidos a los empleados que trabajaban en bibliotecas; "en este proceso de capacitación siempre estuvo involucrada la Secretaría de Educación Pública a través de dos subdependencias, la Biblioteca Nacional y el Departamento de Bibliotecas"(2).

Con el transcurso del tiempo se ve la necesidad de contar con recursos humanos calificados profesionalmente en el área de la bibliotecología buscando contar con una normalización en aspectos técnicos para las bibliotecas a nivel nacional, teniendo como modelo y guía a las bibliotecas norteamericanas, todo con la finalidad de unificar el funcionamiento y organización de las bibliotecas mexicanas. Para lograr lo anterior se crea en 1916 bajo el gobierno de Don Venustiano Carranza la primera Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas asignada a la Biblioteca Nacional, la cual sólo duraría un año por el alto índice de deserción del alumnado. Posteriormente, la escuela sufriría una serie de modificaciones tanto de nombre como de domicilio, pero no así la esencia para la cual fue creada: "formar profesionalmente al bibliotecario".

Durante varios años sólo se daban cursos de la especialidad como el "curso libre de biblioteconomía", impartido en el año de 1924 en la Escuela Nacional de Altos Estudios.

En 1945 se aprueba la creación de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas dependiente de la SEP. "En el plan de estudios a nivel profesional se le mantiene la denominación de Maestría, nivel equivalente a los estudios universitarios de esa época" (3). Se les formaba para hacer una rutina, realizar mecánicamente su labor pero sin proporcionarles conocimientos sobre investigación en el área, escasos fundamentos teóricos y un incipiente compromiso intelectual.

De manera organizada y con propósitos definidos, en 1952 se establecen en la Facultad de Filosofía y Letras (F.F. y L.) cursos de Biblioteconomía y Archivonomía. En 1956 el Consejo Universitario aprobó la carrera de maestro en Biblioteconomía; en 1958 se establecen los niveles de licenciado y maestro, con la duración para licenciatura de ocho semestres (234 créditos equivalentes a 48 materias) y nueve materias más (cuatro cursos monográficos, tres seminarios y dos seminarios de tesis) para el grado de maestría.

2.2 Reconocimiento como Profesión

Para lograr un reconocimiento y desarrollo, las profesiones deben responder a una necesidad social y están determinadas por las condiciones políticas y económicas de la sociedad... "proporcionando a su vez al individuo(s) que ejercen cierta profesión un estatus, poder y una división de clase dentro de la misma sociedad: cada profesión tiene un desarrollo histórico nacional particular vinculado, a su vez, al proceso productivo, contribuyendo de esta forma a la consolidación de la formación económico-social" (4). En el país, la mayoría confunde esto con una moda, una extensa división del trabajo, "en México, las profesiones que han gozado de mayor tradición desde la época colonial han sido el clero, la milicia, el derecho y la medicina...El prestigio de las profesiones en México parece depender de la región, del momento y de las personas mismas, cuya opinión de la profesión se basa a menudo en el contacto personal que haya tenido con un solo profesionista" (5). La sociedad mismas le da o resta importancia a cada profesión.

Por lo anterior, se desprende que en una sociedad como en la que vivimos, existen varios factores que determinan el estatus de una profesión, por ejemplo, la situación económica, el desconocimiento de la profesión, el bajo nivel cultural de la población, etc., ya que por lo regular en las comunidades rurales los médicos y abogados gozan de un amplio prestigio, así como también todas aquellas profesiones que estén de moda, siendo, por ende, todas aquellas en donde exista una mayor demanda, profesiones en las que no se necesita invertir mucho tiempo esperando conseguir empleo rápidamente, pasando de esta manera del "profesionalismo de estatus" al "profesionalismo de ocupación", el cual se basa en la obtención de un valor económico.

Si una profesión es la "categoría de personas especializadas que son capaces de aplicar la ciencia a la solución de problemas concretos en una sociedad dada" (6) o "una ocupación que requiere un conocimiento especializado, una capacitación educativa de alto nivel, control sobre el contenido del trabajo, autorganización y autorregulación, altruismo, espíritu de servicio a la comunidad y elevadas normas éticas" (7), cada profesión cuenta con características universales básicas..."sus formas específicas de formación, reproducción, exclusión, certificación y evaluación, dependen

de las condiciones en las que surge, de los intereses de quienes la promueven y del poder político de sus miembros"(8).

La profesión simboliza la actividad personal mediante la cual el individuo realiza su vocación dentro de un trabajo elegido que determina su participación en la vida económica y social del país y que, además, le sirve de medio de subsistencia, desarrollando su(s) capacidad(es) intelectual(es) en beneficio de la comunidad a la que pertenece mejorando cada vez más sus niveles de vida. El profesionista, por su parte, es "aquella persona, hombre o mujer, que después de haber efectuado un determinado tipo de aprendizaje en un centro superior de estudios es presumida de un título que la capacita para ofrecer sus servicios a la sociedad a cambio de una remuneración llamada honorarios" (9). Sin embargo, para que una profesión tenga el reconocimiento social no sólo basta un decreto, además se le exige un ejercicio serio, responsable e íntegro, una igualdad con respecto a otras profesiones; se debe resaltar y dar a conocer la utilidad y calidad de sus servicios, así como la necesidad de contar con profesionistas en el área. En nuestro país, por las condiciones económicas actuales se da mayor impulso a las profesiones de carácter técnico, que son las que apoyan la ideología nacional de los gobernantes en turno, en consecuencia, "su prestigio depende de su contribución a la armonía nacional, a la resolución de

conflictos y a la paz social".(10) El Estado hace creer que es más benéfica para la sociedad una profesión con características técnicas especializadas que una profesión científica, la cual implicará invertir dinero y tiempo.

El sector educativo en nuestro país no pone mucho énfasis en el mantenimiento y desarrollo de las profesiones existentes en las universidades públicas, sino que por el contrario, hace cada vez más específicas las profesiones, divide el campo de acción de las mismas saturando a su vez el mercado de trabajo.

En el caso específico de la Bibliotecología, que surge por una necesidad latente, es desconocida para muchos sectores de la población y lo poco que se conoce se percibe de manera errónea y lejana de la realidad, ya que depende, en gran medida, del grado de desarrollo cultural y educativo que tenga la comunidad, el hábito que posean para asistir a una biblioteca, el saber usar la información y generar conocimiento.

El bibliotecólogo, además de cumplir con sus actividades rutinarias conoce las necesidades e intereses de sus usuarios que se traducen en demandas de información, proporcionando los medios en donde se puede acudir para

satisfacer dichas necesidades. Existe un empeño por encajonar las actividades del bibliotecólogo a los procesos técnicos "que de cierta manera irá perdiendo vigencia en la medida en que el empleo de las computadoras se vaya introduciendo en los procesos".(11) La labor bibliotecaria es realizada como una actividad fundamentalmente práctica, impidiendo una profundización en la teoría del conocimiento.

El bibliotecólogo profesional que labora debe tener amor al servicio proporcionando de la manera más sencilla la información que le sea solicitada, haciendo más grata y satisfactoria la permanencia en la biblioteca (cualquiera que sea su tipo) sin olvidar o dejar en un segundo plano el fin para el que se organizan los recursos: el usuario. Sin embargo, en ocasiones se olvidan de ese precepto y sólo se dedican a realizar trabajos rutinarios que llegan a cansar y fastidiar, retrocediendo en el tiempo a los inicios de la carrera teniendo presente que es una profesión que presta un servicio a una comunidad y que esa comunidad requiere atención y satisfacción de sus necesidades y requerimientos de información de manera rápida y sencilla. Debemos recordar que como profesionistas al igual que otros recibimos a cambio de nuestro trabajo un salario el cual debe representar el nivel académico alcanzado, ya que el salario también es el reflejo del prestigio que tiene la profesión, es decir, el reconocimiento

social entre las otras profesiones. De esta manera, la situación laboral puede indicarnos qué tanto es reconocida y valorada la actividad profesional.

Para lograr esa distinción se debería contar con el apoyo de los colegios, asociaciones o sociedades de profesionales formados en el área, agrupaciones creadas para proteger e impulsar a las profesiones, las cuales deben actuar en nombre de los intereses de sus miembros y favorecer el progreso de los individuos integrantes así como también dar mayor prestigio a la carrera a la cual representan, tomando en cuenta que la movilización colectiva logra la obtención de los objetivos propuestos. De manera general recordemos que el hombre, por naturaleza, tiende a agruparse, a unir sus fuerzas con la de sus semejantes para la obtención de un fin común. La sociabilidad es una tendencia innata en el hombre.

Sociedades, colegios o asociaciones son algunas de las maneras como se denomina a la reunión de profesionistas que se unen para lograr un fin común. Sus definiciones se dan en seguida:

Una sociedad es "un conjunto de relaciones del hombre con sus semejantes ... La sociedad está organizada; sus componentes aparecen relacionados entre sí por gran diversidad de enlaces. Los componentes de la sociedad no se

conducen independientemente uno del otro, sino que están en constante cooperación o competición. Los principales factores que determinan la organización de la sociedad son el parentesco, el sexo, las profesiones, las organizaciones religiosas y sociales, las clases y el Gobierno" (12). También podría ser una "agrupación natural o pactada de personas que constituyen una unidad distinta ..., con el fin de cumplir, mediante la mutua cooperación, todos o algo de los fines de la vida" (13).

En la Ley de Profesiones a la agrupación de profesionistas se le denomina Colegio de profesionistas. En el capítulo VI De los colegios de profesionistas en sus art. 44-51 describe ampliamente qué es un colegio, quiénes pueden pertenecer a ellos, cómo se constituyen, qué objetivos persiguen, como sería "estimular a los graduados a que registren sus títulos, elaborar una lista de los profesionistas en ejercicio, proponer tarifas y honorarios, colaborar con las universidades en la planeación de los programas de estudio, actuar como árbitro en conflictos profesionales ..." (14); además enlistan una serie de propósitos entre los cuales se pueden destacar de manera general:

-Vigilar del ejercicio profesional con objeto de que éste se realice dentro del más alto plano legal y moral;

- Fomentar la cultura y las relaciones con los colegios similares del país y extranjeros;
- Colaborar en la elaboración de los planes de estudio profesionales;
- Velar porque los puestos públicos en que se requieran conocimientos propios de determinada profesión, estén desempeñados por los técnicos respectivos con título legalmente expedido y debidamente registrado.

La palabra colegio para la Gran Enciclopedia del Mundo es como sinónimo de sociedad y menciona que se denomina colegio a "cualquier asociación de personas organizadas con privilegios específicos y con un fin especial, ya sea comercial, profesional, religioso o político."

De lo anterior puede resumirse que lo esencial es que se trata de una agrupación o reunión de personas con ciertas características similares, sean físicas, intelectuales o morales que tratan de lograr un fin común para ellos mismos y todos aquellos que se identifiquen con los mismos, regidos por una o varias leyes impuestas con anterioridad por el Estado o por ellos.

Para Millerson (15), las asociaciones profesionales tiene objetivos generales como son: "organizar, calificar y promover

el estudio, constatar niveles de competencia y preservar normas profesionales aceptables ... y como función secundaria es el de elevar el estatus profesional".

Para el caso de México esto es casi imposible, los profesionistas para lograr favorecer sus intereses recurren a formas de organización que se ajustan al sistema político mexicano. Se integran a sociedades de ex-alumnos, dentro de dependencias gubernamentales o en grupos ligados a partidos políticos en busca de cierto prestigio social y en el de su área. Editan y publican revistas, asisten a congresos, seminarios o reuniones en donde tratan asuntos muy particulares. Lo anterior estaría bien si también se ocuparan de la búsqueda de fuentes de empleo, regulando los ingresos a la profesión en cuestión y más que nada, diferenciar el ejercicio profesional.

En México, son contadas las profesiones que cuentan con un gran prestigio social como por ejemplo y siendo la más antigua el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados, cuyos orígenes se remontan a 1760. Otra profesión, además de la abogacía, que cuenta con asociaciones de renombre son: los médicos y sus especialidades, los arquitectos, ingenieros, economistas, etc; es decir, se trata de profesiones que gozan de un reconocimiento social.

Para el área de la bibliotecología se cuenta con asociaciones y un colegio de bibliotecarios, los cuales actúan de manera individual y por separado bajo sus estatutos para cumplir con los propósitos fundamentales de "impulsar el desarrollo de la Bibliotecología del país, así como también luchar por el mejoramiento intelectual, profesional y material de los bibliotecarios".(16)

Algunas de estas asociaciones agrupan a los profesionales del área titulados, otros por su parte a los bibliotecarios especializados en el área médica por citar algún ejemplo.

2.3 El Colegio de Bibliotecología

2.3.1 Objetivo

El Colegio de Bibliotecología tiene como objetivo "preparar profesionales que sean capaces de planear, instrumentar y dirigir sistemas bibliotecarios, centros de información y documentación, manejo de bancos de datos y redes de información automatizadas. Para ello, deben

aprender a seleccionar, recopilar y sistematizar la información documental y vincularla con el usuario. Por lo tanto, se proporcionará una formación básica general en la teoría y técnicas de la Bibliotecología, la Documentación e Informática, una base cultural amplia y se fomentará una preocupación auténtica por asistir y servir a los miembros de la sociedad, teniendo en cuenta que poseen características socio-económicas, políticas, culturales y educativas concretas y necesarias de información diversas.

Formar profesores y motivar y apoyar la investigación en Bibliotecología, para lograr una retroalimentación que enriquezca la profesión."(17)

2.3.2 Función social

Actualmente la producción bibliográfica de materiales en particular y de información en general, crece día con día de una manera acelerada, haciendo más complicado su manejo y su recuperación. Existen nuevas tecnologías, las cuales agilizan la reproducción de los textos de manera rápida y a bajo costo haciendo más fácil su producción y distribución. Este mar de información no sólo es presentado en forma de documento impreso, sino también con la ayuda de la tecnología, la información es presentada de distintas formas

de manera electrónica, por medio de imágenes, sonidos, etc., lo que hace necesario contar con mecanismos que ayuden a recuperar de manera rápida y eficiente dicha información tomando en cuenta que no toda la información es requerida al mismo tiempo por las mismas personas.

La bibliotecología en México no está del todo ligada a esos cambios, se percibe un tanto aislada de lo social y educativo. De manera indirecta, la información juega un papel importante en el desarrollo de una comunidad (cualquiera que sea su interés) y junto con la educación producen conocimiento y amplían la cultura del pueblo al que sirven elevando su nivel educativo, por lo que las bibliotecas son medios de producción, portadoras de ideologías que responden a una lógica específica impuesta por un determinado sistema económico, político y social.

De esta manera, el Colegio de Bibliotecología de la UNAM, cumple al igual que otras carreras universitarias, con la formación de profesionales en el área comprometidos con su oficio al servicio de la sociedad, adquiriendo, procesando y poniendo a disposición de sus usuarios, todos aquellos materiales que requieran en el menor tiempo posible y al menor costo. Lo anterior se demuestra con la relación que a continuación se presenta (cuadro 3) en dónde se puede ver

por un lado el número de alumnos que ingresan por año así como también el número de los que egresan, siendo estos últimos los futuros bibliotecólogos con que cuenta la profesión. Como se puede notar, se ha incrementado en los últimos años la población escolar en la Bibliotecología, esto se debe a varios factores.

Cabe señalar que no todos los que terminan la licenciatura en Bibliotecología se titulan al concluir con todos sus créditos, eso lo veremos en el siguiente punto. Es importante notar, no obstante, que hay un elevado número de pasantes que posiblemente por encontrarse trabajando, por falta de interés y de tiempo no se titulan. No obstante es una utopía pensar que con el sólo hecho de titularse aumentaran sus ofertas de trabajo o se duplicarán sus ingresos económicos, pero lo que sí es cierto es que si una profesión no cuenta con una base sólida de profesionistas comprometidos con sus objetivos no podrá aspirar a que sus integrantes mejoren su nivel social y, como ya mencionamos este se refleja en los salarios y condiciones laborales, es decir, en su estatus profesional.

Cuadro 3.

**CONFRONTACIÓN DE LA POBLACIÓN ESCOLAR A NIVEL LICENCIATURA
QUE INICIA Y TERMINA LA CARRERA DE 1966 A 1994**

Años	No. alumnos inscritos al primer semestre	No. alumnos que concluyeron sus estudios
1966	33	1
1967	13	2
1968	15	2
1969	8	5
1970	14	7
1971	9	8
1972	9	5
1973	13	1
1974	-	3
1975	17	2
1976	-	6
1977	39	3
1978	76	4
1979	41	1
1980	52	0
1981	39	8
1982	60	26
1983	69	30
1984-85*	94	68
1985-86	85	29
1986-87	92	29
1987-88	92	32
1988-89	91	41
1989-90	86	44
1990-91	4	77
1991-92	76	189
1992-93	66	146
1993-94	80	77

* a partir de este año se tomará por ciclo escolar como aparece en la Agenda Estadística.

Fuentes: Anuario Estadístico de la UNAM y Agenda Estadística UNAM.
México, Dirección General de Publicaciones.

Como anteriormente se dijo la titulación no lo es todo pero ayuda en gran medida ha reforzar la planta laboral de la Bibliotecología, ayudando a que la profesión tenga reconocimiento académico y esto contribuya a mejorar las condiciones laborales de los egresados motivandolos a terminar con su titulación. Es importante hacer notar la gran cantidad de población femenina que estudia y egresa de la licenciatura y más notable el número tan elevado de las mujeres que se titulan (cuadro 4) siendo estas la muestra que se tomo en cuenta para el presente estudio.

Puede observarse que de un total de 205 titulados en el período comprendido entre 1966 y 1995, 135 fueron mujeres, es decir, la población femenina representó un 65.85% de la titulación. A nivel maestría, en el mismo período se graduaron un total de 22 personas, de las cuales 16 fueron mujeres (72.72%). Por lo tanto, se puede afirmar que existe un alto porcentaje de mujeres que concluyen satisfactoriamente sus estudios. Lo cual hace suponer que son las que cuentan con los mejores trabajos, que están en mejores condiciones laborales y que además tienen un alto grado de satisfacción con lo logrado dentro de la profesión. Pero ¿qué es lo que realmente sucede? ¿dónde están? ¿qué realizan en favor de su profesión?, ¿cómo son tratadas?, ¿sirve de algo el título?.

Cuadro 4.

DISTRIBUCIÓN DE LA TITULACIÓN POR GÉNERO EN
LA LICENCIATURA DE 1966 A 1995

Años	No. titulados	Género femenino	Género masculino
1966	1	1	-
1967	4	2	2
1968	-	-	-
1969	5	4	1
1970	1	1	-
1971	4	4	-
1972	2	-	2
1973	1	-	1
1974	4	2	2
1975	1	1	-
1976	5	3	2
1977	6	5	1
1978	9	7	2
1979	-	-	-
1980	2	2	-
1981	3	1	2
1982	2	-	2
1983	2	2	-
1984	9	3	6
1985	6	3	3
1986	3	1	2
1987	12	8	4
1988	12	7	5
1989	7	4	3
1990	14	12	2
1991	17	8	9
1992	9	6	3
1993	23	17	6
1994	24	18	6
1995	17	14	3
TOTAL	205	135	70

Fuente: Colegio de Bibliotecología. Fac. de Filosofía y Letras, UNAM.

2.4 ¿Es la Bibliotecología una profesión femenina?

La profesión fue, al principio una profesión para hombres, era la época en la cual pocas mujeres cursaban estudios universitarios y no ejercían actividad remunerada alguna y, si nos remontamos más aún en el tiempo recordemos que era una actividad donde sólo los hombres (monjes) eran los encargados de resguardar, conservar y transcribir los manuscritos, una época en donde las mujeres no podían ni sabían leer, en donde sólo a los hombres les estaba permitido manifestar interés por conocer y saber más. Fueron hombres quienes crearon las primeras asociaciones de bibliotecarios y obtuvieron los primeros empleos.

También, hay que decir que "los períodos de cambios sociales bruscos... pueden dar lugar a un ambiente muy diferente (en el sentido positivo o negativo) para las mujeres en los campos no-tradicionales" (18) por ejemplo, los hombres de países en guerra dejan su lugar en las actividades económicas a las mujeres que toman su lugar.

Hay que recordar que es la sociedad la que clasifica y marca cuáles son las actividades para las mujeres y cuáles, por sus características, para los hombres;" a las hembras se les adjudica mayor cercanía con la naturaleza (supuestamente

por su función reproductora): es un hecho cultural"(19), pero en el momento en que una mujer desea salir de ese esquema (madre, esposa, ama de casa, etc.) es catalogada de antinatural. Para el hombre "lo natural" es rebasar el estado natural; es más conveniente para ellos el estar casados que para las mujeres.

La profesión de profesor, tanto de jardín de niños como de primaria por ejemplo, ha sido ocupación tradicionalmente femenina, que al ser un importante sector de empleo, juega un papel importante en la "reproducción ideológica de la sociedad... la figura del maestro de primaria y de manera particular de las maestras, a quienes por lo general se les asignan los grupos de los primeros grados, es crucial en la formación de los futuros ciudadanos, porque ellas son las encargadas de inculcar y reformar los valores establecidos"(20).

La feminización de la Bibliotecología se entiende por la gran cantidad de mujeres con que cuenta hoy en día la profesión tanto en las aulas de las universidades como en el ámbito laboral. Las mujeres (incluyendo a las bibliotecólogas) cobran representatividad en la década de los 60 cuando deciden abandonar su casa y asistir a las universidades y escuelas. En México y en el caso particular de la Facultad de

Filosofía Y Letras y del Colegio de Bibliotecología de la Universidad Nacional Autónoma de México es el año de 1959 que concluye su formación la primera mujer, con distinción universitaria en bibliotecología.

Pero, ¿qué es lo que hacen las mujeres en esa profesión?. En muchos casos al igual que en otras profesiones a las mujeres se les asignan actividades relacionadas con su sexo haciendo extensibles las actividades propias de la mujer; por ejemplo en bibliotecas públicas se les asigna el manejo de la sala infantil, de la sala de débiles visuales, en procesos técnicos, realizando actividades secretariales en donde la toma de decisiones es escasa, es decir, no porque sean actividades fáciles o menos importante, sino que se tiene la falsa imagen de que las mujeres tienen dones innatos para encargarse de las actividades que requieren del "toque femenino", además que se cree que las mujeres sólo trabajan mientras se casan o se embarazan, y en cierta medida esta afirmación resulta cierta ya que muchas bibliotecólogas son muy jóvenes y desean formar una familia, deciden dedicarse ellas mismas al cuidado de sus hijos y su hogar, cuando son pequeños sus hijos y si no tienen quien se los cuide, abandonan su trayectoria laboral dando en esos momentos más importancia a su vida en pareja que a sus actividades profesionales, pero si por el contrario deciden continuar

trabajando lo hacen de manera que su trabajo no interfiera con sus actividades hogareñas, toman trabajos de medio tiempo, por honorarios o aquellas actividades que no requieran trasladarse largas distancias.

De manera general, si se dedican a la docencia, su participación es menos prestigiosa, se encuentran en los niveles introductorios o técnicos, a nivel superior es poca su participación. En cambio, por lo general a los hombres se les encuentra como encargados de los departamentos, como directores, en todas aquellas actividades en que se requiere de energía para manejar personal teniendo a su cargo muchas responsabilidades manejando equipo de cómputo, enfrentándose a los cambios sin tener miedo a lo nuevo porque para eso son "el sexo fuerte". Algunos investigadores piensan que "las mujeres están menos comprometidas con la bibliotecología que los hombres, dado que estos últimos tienen más motivación y anhelo por un estatus al hacer de la carrera su actividad principal, ya que para las mujeres la carrera puede ser temporal..." (21). Y cómo no va a ser temporal para las mujeres las cuales realizan una doble jornada, por un lado realizando un trabajo útil y necesario que no tiene un "valor", no se mide, no se contabiliza, no es remunerable, pero sin el cual la sociedad no se reproduciría. Y por el otro, dedicadas a su profesión.

Como ejemplo tomaremos el caso del personal académico de la UNAM (por ser en donde laboran un 80% de las bibliotecólogas encuestadas), la legislación universitaria marca que para poder aspirar a una mejor plaza debe haber cierta antigüedad en el puesto, publicar artículos, asistir a conferencias, dictar ponencias, tomar cursos de actualización, etc., tener una experiencia académica y científica. Todo esto lo deben realizar, si quieren obtener un mejor nivel profesional, ¿pero no están las mujeres las que son casadas o tienen hijos en desventaja ante los hombres, los cuales no se ocupan directamente de las labores del hogar? disponiendo de tiempo completo para poder dedicarse a sus actividades académicas. Pero si por el contrario, se cuenta con un salario suficiente existe la posibilidad de contratar a alguna persona que por lo regular es otra mujer para que sea ella la que se encargue de atender las labores del hogar así como también del cuidado de los hijos, pero esto no es generalizado ya que muchas mujeres trabajadoras no están en posibilidades de efectuar dicho gasto, así que acuden a las guarderías o a los familiares para que ellos sean los que se encarguen de los hijos, pero aun así "no las liberan de la responsabilidad de la supervisión de este trabajo y consecuentemente no tiene la tranquilidad mental necesaria"(22), para poder estar de tiempo completo (mente y cuerpo) en sus labores académicas o laborales. Todo lo anterior es más notorio en las mujeres jóvenes, ya que como

pasa el tiempo los hijos crecen y se pueden valer por ellos mismos y no requieren tanto de la supervisión de las personas adultas.

Con este tipo de discriminación sutil pero discriminación al fin, las mujeres profesionistas se encuentran en desventaja ante sus colegas en la carrera por obtener los mejores puestos académicos y laborales. La asignación de salarios y nombramientos se realiza con base en la experiencia y el nivel académico, independientemente del sexo. Pero para obtener un nivel alto se requiere de algo más.

La UNAM es sólo uno de tantos centros de trabajo en donde están laborando las mujeres bibliotecólogas mexicanas, pero al igual que en otros países capitalistas el trato que reciben las mujeres es el mismo, a mejor nivel laboral salarios mejor remunerados, no se trata de entrar en una rivalidad de sexos ni demostrar quien es mejor sino por el contrario ser más equitativos reconociendo los niveles logrados por cada sexo a su justo tiempo, respetando las actividades y dándole su valor a cada tarea a las que se dediquen conviviendo en un ambiente de apoyo y comprensión.

REFERENCIAS

1. Enciso, Berta. *La biblioteca: bibliosistemática e información*. México, COLMEX, 1983. p.11-12
2. Morales Campos, Estela. *Inicios de la educación bibliotecológica en México: 1915-1945*. México, UNAM, CUIB, 1988. p.14-15
3. ibidem. p.14
4. Marín Méndez, Dora Elena. *La formación profesional y el currículum universitario*. México, Diana, 1993. p.29
5. Cleaves, Peter S. "Las profesiones en México: aspectos comparativos" en: *Las profesiones y el estado: el caso de México*. México, COLMEX, 1985. p.31
6. op. cit. Marín Méndez p.29
7. op. cit. Cleaves, Peter S. p.33
8. op. cit. Marín Méndez p.30
9. Méndoza Diez, Alvaro. *El profesionalismo liberal*. Perú, Trujillo, 1956. p.10
10. op. cit. Cleaves, Peter S. p.45
11. op. cit. Enciso, Berta p.80
12. *Gran Enciclopedia del Mundo*. Bilbao, Duran, 1972. Vol. 15 p.500

13. ibidem. Vol. 56 p.1265
14. op. cit. Cleaves, Peter S. p.140
15. op. cit. Cleaves, Peter S. p.131
16. Verdugo Sánchez, J. Alfredo. "La función social de las asociaciones de bibliotecarios en México: un particular punto de vista" en: *La bibliotecología en el México actual y sus tendencias*. México, UNAM, 1992. p.290
17. *Catálogo de los cursos de la Facultad de Filosofía y Letras, 1953-1954*. México, Imp. Universitaria, 1953. p.39
18. Hibner Oblitz, Ann. "Perspectivas históricas e intelectuales sobre las mujeres en las matemáticas" en: *Mujer y ciencia: Investigación y currículo*. Conferencia 13 de mayo de 1993. p.23
19. Lamas, Marta. *La antropología feminista y la categoría "género"*. México, UNAM, 1990. p.102
20. Valdés Vega, Ma. Eugenia. "Las maestras de primaria el D.F.: hacia un perfil sociológico" en: *Fuerza de trabajo femenina urbana en México*. México, UNAM, Coord. de Humanidades, 1989. Vol. 2 p.587-588
21. Martin, Jean K. "Salary and position levels of females and males in Academic Libraries" en: *The status of women in librarianship: historical, sociological, and economic issues*. N.Y., Neal-Schuman Publishers, 1983. p.251
22. Tovar R., Aurora. *La participación de la mujer mexicana en el trabajo científico*. [s.a.][s.l.],[14 h.]

3 MATERIALES Y MÉTODOS

Aunque las mujeres predominan en el área y poco a poco han demostrado su capacidad, ha sido muy lenta su trayectoria hacia una posición relevante y de reconocimiento dentro de la Bibliotecología, existiendo a nivel nacional poco o casi nulo interés por el tema, motivo por el cual se han hecho pocos estudios con respecto a las mismas.

El presente análisis sobre la población femenina egresada de la UNAM con título en Bibliotecología tuvo como principal objetivo identificar cuáles son las características de su ejercicio en sus centros de trabajo así como también conocer un poco más de ese grupo con respecto a sus logros académicos y personales, tratando en lo posible dar a conocer la existencia de la profesión. Para ello se tomo como referencia un estudio realizado en E.U. bajo el título "The woman academic-library administrator: a career profile" (1), en el cual se hace notar que son pocos los estudios acerca de

mujeres como directoras de bibliotecas universitarias en los E.U. así como también lo poco que se sabe de los logros académicos obtenidos, afirmando que entre más alto es el nivel de una biblioteca existen menos mujeres como directoras. Para poder estructurar dicho perfil se necesitó saber los antecedentes personales, profesionales, académicos y laborales del grupo estudiado. La población estuvo integrada por 17 bibliotecas, las cuales estuvieron dentro del parámetro establecido.

Como se mencionó con anterioridad se tomó como referencia parte de la investigación con sus modificaciones y adaptaciones pertinentes, para poder estructurar un perfil tanto laboral como social de las licenciadas en bibliotecología radicadas en este caso en particular en el Distrito Federal. Se tomaron como referencia además otros estudios y opiniones sobre las mujeres profesionistas. Sin embargo, se trató siempre de basarse en trabajos realizados por otras bibliotecólogas en otras partes del mundo, considerando que la mujer en la profesión tiene condiciones semejantes a las de las colegas en diferentes latitudes, de tal suerte que pretendimos:

- I. contar con una lista confiable del grupo estudiado, así como,
- II. determinar su situación social y laboral y
- III. conocer sus satisfacciones académicas y laborales.

3.1 La Muestra

De acuerdo con los datos proporcionados por la Coordinación del Colegio de Bibliotecología, se obtuvo que de 1966 a 1995 se han titulado un total de 228 personas siendo de estas 70 hombres y 135 mujeres, representando las últimas, el universo con el cual se pensó trabajar.

Se tomó la decisión de que tenían que cumplir los requisitos de que, en primer lugar fueran tituladas en licenciatura y que estuvieran laborando dentro de la zona metropolitana, por lo que quedaron descartadas 35 de las bibliotecólogas, con lo cual contamos con un total de 100 entrevistadas.

En 7 casos no se obtuvo respuesta (no dieron cita, no regresaron el cuestionario, no lo quisieron contestar), 12 no fué posible localizarlas, así que también se descartaron dejando para la realización del trabajo 81 (79.41%), con las cuales gracias a su cooperación para responder a las preguntas planteadas, se realizó el presente estudio.

3.2 El instrumento

Una primera versión de un cuestionario se aplicó a 10 tituladas, con el fin de probar su eficiencia.

El cuestionario definitivo (anexo 1) constó de un total de 27 preguntas, las cuales fueron de opción múltiple, de jerarquización y abiertas. Estaban orientadas para conocer las características personales, los antecedentes laborales y académicos del grupo mencionado.

Del total de las preguntas sólo algunas tuvieron dificultad en el momento de ser contestadas, como por ejemplo aquéllas que parecieron muy personales, como fue el monto aproximado del salario, su estado civil y lo referente a la discriminación sexual en el campo laboral.

El tiempo empleado para la aplicación de los cuestionarios se prolongó más de lo planeado, ya que siempre se procuró hacerlo de manera personal, por dos razones, primero porque existía la curiosidad de hablar con ellas y conocer sus puntos de vista relacionados con su labor, lográndolo en medida de lo posible; y la segunda razón fue porque garantizaba la recuperación de los cuestionarios.

REFERENCIAS

1. Fennell, Janice C. "The woman academic-library administrator : a career profile" en: *The status of women in Librarianship : historical, sociological, and economic issues*. New York, Neal-Schuman Publishers, 1983. p.207-241

4 RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Características generales de la población

a) EDAD. La población femenina titulada es relativamente joven, tiene una edad promedio de 30 a 34 años de edad (ver cuadro 5) grupo que representa el 35.80% del total de la población estudiada, seguido por el grupo de las que tienen menos de 30 años (32.09%). Podemos suponer que actualmente la bibliotecología se encuentra en manos de mujeres jóvenes, no obstante, al tener un amplio campo que explorar y abarcar, se infiere que existe una relación entre edad-puesto logrado-experiencia laboral-suelido.

Por otro lado, es importante hacer notar que actualmente existe una brecha generacional bastante amplia, ya que del

grupo de más de 50 años está representado sólo por el 3.70% de la población encuestada teniendo en cuenta que se está hablando de la Población Económicamente Activa titulada en la UNAM con que cuenta la bibliotecología.

Cuadro 5.

GRUPO DE EDAD DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA

Edad	No.	(%)
menos de 30	26	32.09
30-34	29	35.80
35-39	11	13.58
40-44	7	8.64
45-49	5	6.17
más de 50	3	3.70
TOTAL	81	100

b) ESTADO CIVIL. De acuerdo con las respuestas, las bibliotecólogas permanecen solteras mientras son estudiantes y hasta antes de titularse. Sin embargo, un alto porcentaje permanece en el mismo estado aún después de su titulación. Es de notarse (cuadro 6) que aumenta hasta en un 10% la cantidad de mujeres que cambian de estado civil después de titularse (casadas o en unión libre), pasando de un 39.50% a un 49.38%.

Se advierte también un ligero aumento en los casos de divorcios, no habiéndose certificado el motivo. Otro estado que no se había contemplado en el cuestionario, el de la viudez, se hizo presente con un 1.23%.

Con respecto al número de hijos, la mayoría reportó tener sólo 1 hijo, es decir, la mujer bibliotecóloga de la muestra tiene, en promedio un hijo estando casada o siendo madre soltera. Cabe hacer notar que varias de las encuestadas siendo casadas; aún no tenían hijos.

Cuadro 6.

CAMBIOS EN EL ESTADO CIVIL DEL GRUPO

Estado civil	Antes de titularse		Después de titularse	
	No.	%	No.	%
soltera	46	56.79	34	41.97
casada	32	39.50	40	49.38
divorciada	3	3.70	5	6.17
unión libre	0	0	1	1.23
viuda	0	0	1	1.23
TOTAL	81	100	81	100

4.2 Rasgos profesionales

a) ELECCIÓN DE LA PROFESIÓN. Esta se debe realizar de manera libre, conscientemente y visualizando el campo de trabajo que el país ofrece a la población egresada, tomando en cuenta el desempleo que enfrenta un país como el nuestro.

En el momento de elegir una profesión se deben tomar en cuenta varias cosas como son: aptitudes, gustos, posibilidades económicas, etc., ya que una carrera universitaria cualquiera que esta sea tendrá por lo menos una duración de cuatro años. Hay que recordar que la profesión que se elija será en el futuro la actividad económica a la que se dedicará como trabajador y de la cual saldrá el sustento para el profesionista y su familia, en consecuencia quien seleccione una carrera, tendrá que comprometerse a ejercerla profesionalmente.

En el cuadro 7 se verá como seleccionaron las encuestadas su carrera.

Cuadro No. 7.

MOTIVOS QUE LLEVARON A LA ELECCIÓN DE LA CARRERA POR EL GRUPO ESTUDIADO.

	1	2	3	4	5	6
Por gusto	12 (14.81%)	15 (18.51%)	8 (9.87%)			
Por ser fácil		1 (1.23%)	1 (1.23%)		2 (2.46%)	
Por sugerencia de familiares o amigos	10 (12.34%)	6 (7.40%)		1 (1.23%)		
Por considerarla interesante	39 (48.14%)	9 (11.11%)	3 (3.70%)	1 (1.23%)		
Por vocación		13 (16.04%)	6 (7.40%)	6 (7.40%)		
Otro		6 (7.40%)	1 (1.23%)	3 (3.70%)	1 (1.23%)	

En porcentaje por orden de importancia queda de la siguiente manera:

Como primera opción en orden de importancia

- Por considerarla interesante 48.14%
- Por gusto 14.81%
- Por sugerencia de familiares o amigos 12.34%

Como segunda opción en orden de importancia

- Por gusto 18.51%
- Por vocación 16.04%
- Por considerarla interesante 11.11%

Como tercera opción en orden de importancia

- Por gusto 9.87%
- Por vocación 7.40%
- Por considerarla interesante y otros 3.70%

Como se observa, la mayoría de las encuestadas eligieron como profesión a la bibliotecología, por considerarla INTERESANTE.

Por VOCACIÓN sólo la dieron aquéllas personas que ya habían estudiado la opción técnica en el CCH o en el Colegio de Bachilleres o que tuvieron algún vínculo laboral en bibliotecas en el momento de la elección de la profesión.

Por GUSTO fue la opción con menor porcentaje, pero no menos importante, es decir, se puede apreciar que la elección de la carrera por parte de las mujeres se realiza de manera consciente.

En la opción OTROS, las respuestas fueron:

- Por no tener como campo de trabajo la docencia
- Por orientación vocacional
- Por azares de la vida
- Porque se podía trabajar y estudiar simultáneamente
- Por estar en relación con su trabajo
- Por tener mayor campo de trabajo
- Por tener contacto con otras disciplinas

Las anteriores respuestas sirvieron para darnos cuenta del grado de conocimiento que se tiene de la profesión en otros ámbitos educativos en el país, así como también, lo conocido o no de la carrera por la sociedad.

b) NIVEL DE ESTUDIOS. Ya que este cuestionario estaba dirigido sólo a las tituladas de la licenciatura en Bibliotecología, al preguntarles su máximo nivel de estudios después de titularse, se observó que aproximadamente 42 tituladas se encuentran cursando la maestría en bibliotecología. También, se encuentran estudiando otras

áreas como lo son: contaduría, educación, sistemas y química (como segunda carrera).

Como especialidad, las áreas que más han escogido fueron las siguientes: administración de recursos humanos, estudios de la mujer, y planeación de servicios bibliotecarios, entre otros.

Los diplomados cursados fueron en el área de la docencia, educación superior, museología, divulgación de la ciencia, educación deportiva y otras derivadas de las anteriores.

Como se observa, no sólo la bibliotecología les atrae como campo de acción, sino que podemos encontrar a las egresadas en otros campos del conocimiento, en algunos casos como complemento de su profesión, en otros, por el sólo hecho de aprender cosas nuevas. Esto trae como consecuencia un mayor cúmulo de conocimiento y experiencias que contribuirían a mejorar la imagen del bibliotecólogo.

Los cursos de actualización, después de titularse, fueron en las siguientes áreas, si bien un 22.22% de las encuestadas no

se ha actualizado por este medio. Los cursos con mayor demanda fueron los siguientes:

- | | |
|------------------------------------|--------------|
| -Computación | -Pedagogía |
| -Idiomas | -Paleografía |
| -Estadística | -Cartografía |
| -Edición | -Arte |
| -Estudios de mercadeo y publicidad | |
| -Conservación y restauración | |

Hay que hacer notar que muchos de los cursos se dieron en su lugar de trabajo y que, además, son cursos que se ofrecen para desempeñar cierto tipo de trabajo. Fueron pocas las encuestadas que expresaron que tomaban los cursos fuera del lugar de trabajo y porque ellas así lo deseaban.

c) LA TITULACIÓN. Es la culminación de una profesión, requisito sin el cual algunas profesiones no se pueden ejercer. Para obtener el título se tiene que presentar un trabajo escrito, además de una replica oral.

En la carrera de bibliotecología el índice de titulación por año es muy variado, el porcentaje es bajo si lo comparamos con el número de egresados por año, tomando en cuenta que los que se titulan por año no terminaron en

ese mismo año sus estudios, sólo un 3.70% de esas egresadas logran titularse casi enseguida de haber terminado sus créditos correspondientes.

En el caso que nos compete, en el cuadro 8 se muestra el número y el porcentaje de cada uno de los rubros correspondientes al lapso que transcurrió entre la conclusión de los estudios y la titulación.

Los motivos que tienen los profesionistas para obtener su título son muy variados, en el caso de las mujeres en el cuadro 9 están plasmadas las respuestas obtenidas, en las cuales expresan en realidad cuáles fueron los motivos que las impulsaron a titularse.

Cuadro 8.

TIEMPO QUE TUVO QUE TRANSCURRIR PARA QUE EL GRUPO ESTUDIADO SE LOGRARA TITULAR

	No.	Porcentaje
menos de 1 año	3	3.70%
1-2 años	16	19.75%
2-3 años	16	19.75%
3-4 años	8	9.87%
4-5 años	10	12.34%
más de 5 años	28	34.56%
TOTAL	81	100%

Cuadro No. 9.

MOTIVOS QUE LLEVAN A LA TITULACIÓN.

	1	2	3	4	5	6
Deseo personal	60 (74.07%)	6 (7.40%)	2 (2.46%)			
Por obligación	1 (1.23%)	1 (1.23%)	1 (1.23%)	3 (3.70%)	1 (1.23%)	
Por seguir una tradición			1 (1.23%)		1 (1.23%)	
Por tener completo el ciclo de estudios	12 (14.81%)	35 (43.20%)	4 (4.93%)			
Por compromiso		2 (2.46%)	3 (3.70%)	1 (1.23%)		1 (1.23%)
Para obtener un ascenso laboral	1 (1.23%)	5 (6.17%)	16 (19.75%)		1 (1.23%)	1 (1.23%)
Otros	2 (2.46%)	3 (3.70%)	2 (2.46%)	1 (1.23%)		

En porcentaje quedaría así:

Como primera opción por orden de importancia

-Por deseo personal 74.07%

-Por tener completo el ciclo
de estudios 14.81%

-Otros 2.46%

Como segunda opción en orden de importancia

-Por tener completo el ciclo
de estudios 43.20%

-Por deseo personal 7.40%

-Por obtener un ascenso laboral 6.17%

Como tercera opción en orden de importancia

-Por obtener un ascenso laboral 19.75%

-Por tener completo el ciclo
de estudios 4.93%

-Por compromiso 3.70%

El DESEO PERSONAL es lo que más motiva a las egresadas a titularse en la carrera de bibliotecología, es un deseo que está latente por varios años hasta que logra concretar.

Pero existen además otras opciones no contempladas en el cuestionario que aparecieron en el rubro de OTROS y a continuación se presentan:

- Para continuar en el posgrado
- Académicamente es importante
- Para impulsar a la profesión

Como se puede notar existe una inquietud y un deseo personal que motivó a las encuestadas a titularse, deseo que en ocasiones se ve obstaculizado o aplazado por diversos motivos como lo son los económicos, los familiares (hijos pequeños), los sociales y, posiblemente, también por temor.

De manera general existe una influencia muy fuerte que determina en cierta medida el que ese deseo por titularse se haga realidad, como es en el caso de que los familiares cercanos ya sean padres, hermanos, esposos o los propios hijos sean profesionistas titulados. Un 69.13% de las encuestadas contestó que contaban con algún familiar titulado en cualquier profesión aparte de ellas, motivo por el cual ellas se sienten comprometidas a hacerlo también, contando de esa manera con el apoyo y la comprensión familiar en el momento que deciden emprender el trabajo de titulación. A las que contestaron que no cuentan con

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

familiares titulados (30.86%) les representa un doble esfuerzo para lograrlo, ya que por lo general tienen que trabajar, cuidar a los hijos y realizar labores domésticas.

Pero, al fin de ese camino ¿reporta algún beneficio el titularse? ¿cambia o mejora la situación laboral después de titularse?, en cierta medida SI, ya que así lo demostraron las respuestas.

La titulación beneficia a las tituladas con un ASCENSO LABORAL, trayendo como consecuencia un aumento salarial, mejores puestos y reconocimiento profesional, al obtener mejores plazas.

De manera indirecta, aumenta la seguridad personal, es una satisfacción intelectual, además que ofrece la posibilidad de buscar mejores empleos o el seguir estudiando.

La titulación es una forma de concluir con un trámite el cual, en una profesión como la Bibliotecología, en donde como ya se mencionó con anterioridad, es muy escaso el número de titulados es, además, una ventaja sobre los demás compañeros de profesión. Aunque ciertamente la

titulación no lo es todo, sí proporciona seguridad a las personas y reconocimiento laboral.

Por otra parte, también encontramos tituladas que dijeron que no mejoró su situación laboral después de titularse (29.62%) y, aunque fue un porcentaje pequeño, demuestra que la titulación no es la fórmula mágica para mejorar en lo laboral, ya que influyen otros factores tales como la experiencia en el campo, la actitud que se tenga para superarse (en todos los aspectos) y, demostrando, ante todo, el profesionalismo en cualquier actividad que se realice.

d) TRAYECTORIA LABORAL. De acuerdo y con base en las respuestas obtenidas se pudo observar que existe una relación entre puesto laboral-sueldo-edad (cuadro 10).

Es de suponerse que teniendo un título se está en mayores posibilidades de obtener un mejor puesto sin importar mucho la edad de la candidata, pero la realidad es otra, según nuestros resultados fueron las mujeres tituladas de más de 50 años las que manifestaron tener los puestos de dirección, coordinación o jefaturas y, por ende, los mejores salarios.

Aunque una mujer joven sea titulada, por falta de experiencia es difícil que le proporcionen una jefatura o una dirección, así que también es necesario, aparte del título, contar con experiencia y edad suficiente para poder tener mayores responsabilidades laborales.

Del anterior cuadro se deduce que es necesario contar con mejores sueldos y trabajos mejor remunerados. En el grupo de las mujeres que tienen más de 30 y menos de 40 años, hay excepciones en cuanto al puesto, salario y edad.

El salario también está muy relacionado con la antigüedad que se llega a tener en el puesto porque, como en el caso de las bibliotecas de la UNAM, a mayor antigüedad mejores prestaciones y aumentos salariales. Existe una movilidad en cuanto al cambio de empleos por parte de las mujeres ya que el 80% de las encuestadas respondió que tiene en su puesto actual una antigüedad promedio de 0-5 años y, por otra parte, sólo el 8.64% permanece en su mismo empleo más de 9 años.

Cuadro 10.

RELACION QUE EXISTE ENTRE EL SALARIO Y LA EDAD.

Salario	Edad	No.	Porcentaje
\$ 1,500.00 - 2,000.00	menos de 30	3	13.58%
	30 - 34	6	
	35 - 39	1	
	40 - 44	1	
\$ 2,000.00 - 3,000.00	menos de 30	9	22.22%
	30 - 34	6	
	35 - 39	3	
	40 - 44	-	
\$ 3,000.00 - 4,000.00	menos de 30	7	18.51%
	30 - 34	3	
	35 - 39	4	
	40 - 44	-	
	45 - 49	1	
\$ 4,000.00 - 5,000.00	menos de 30	3	22.22%
	30 - 34	8	
	35 - 39	-	
	40 - 44	3	
	45 - 49	2	
	mas de 50	2	
\$ 5,000.00 en adelante	menos de 30	2	19.75%
	30 - 34	5	
	35 - 39	3	
	40 - 44	1	
	45 - 49	3	
	mas de 50	3	
No contestaron		1	1.23%

El contar con un trabajo remunerado para mucha gente en la actualidad es una necesidad imperante, afortunadamente para el bibliotecólogo pese a la crisis económica que vive nuestro país, está en la posibilidad de ser empleado de manera rápida en algún proyecto, por honorarios, por obra determinada, etc., aunque como ya se observó, con bajos salarios.

Pero aún en la actualidad existen diferentes razones que motivan a las mujeres a ejercer, pudiendo ser diferentes a las razones de los hombres. En muchos casos puede ser por necesidad, otras por gusto. Esto fue lo que las encuestadas respondieron al preguntarles ¿por qué trabajan? (cuadro 11).

La opción AUTORREALIZACIÓN es la que apareció en repetidas veces con alto porcentaje como primera (30.86%), segunda (33.33%) y tercera opción(17.28%), lo cual nos indica que aunque si existe la NECESIDAD de trabajar no es determinante para tener un empleo; como es sabido, hoy en día, en México, el salario de las mujeres, en la mayoría de los casos, sirve como ayuda o complemento al salario de los hombres, también es sabido que hay algunas mujeres que trabajan por adquirir experiencia en caso de contar con el

apoyo económico de otras personas, sean sus padres, esposos u otros parientes.

cuadro 11.

LOS MOTIVOS PRINCIPALES QUE LLEVAN A LAS BIBLIOTECÓLOGAS A TENER UN TRABAJO REMUNERADO.

	1	2	3	4	5	6
Por gusto	21 (25.92%)	12 (14.81%)	11 (13.58%)	7 (8.54%)		1 (1.23%)
Por necesidad	22 (27.16%)	13 (16.04%)	8 (9.87%)			
Por ayudarse económicamente	12 (14.81%)	21 (25.92%)	5 (6.17%)	2 (2.46%)		
Por distracción			4 (4.93%)	2 (2.46%)	1 (1.23%)	1 (1.23%)
Por costumbre				2 (2.46%)	1 (1.23%)	1 (1.23%)
Por autorealización	25 (30.86%)	27 (33.33%)	14 (17.28%)	2 (2.46%)	1 (1.23%)	
Otros		1 (1.23%)	2 (2.46%)	1 (1.23%)		

Lo anterior se refuerza con las respuestas que se dieron cuando se les preguntó si contaban con otro trabajo y un 84.41% respondió que NO; esto nos puede indicar varias cosas, primero que perciben lo suficiente para vivir, segundo, que trabajan jornada completa y no hay tiempo para dedicarse a otra actividad, tercero, existe el interés por dedicar su tiempo libre al cuidado de su familia, cuarto, que no hay empleos suficientes, entre otros.

Por otra parte, aun teniendo tiempo libre, un 72.83% no ven a la investigación como una actividad deseable, ya que las que sí cuentan con otro empleo, 13.58% están dedicadas a la docencia de medio tiempo o por asignatura, a organizar bibliotecas particulares, a realizar traducciones del inglés, o a regularizar a alumnos, entre otras actividades.

e) TRAYECTORIA COMO DOCENTE. Son pocas las que ejercen la docencia. Del total de las encuestadas, sólo el 25.92% imparten clases en diversas escuelas y en diversos niveles educativos, como lo son a nivel medio superior el Colegio de Bachilleres y el Colegio de Ciencias y Humanidades (las dos en la opción técnica), y a nivel superior como es en el caso del Colegio de Bibliotecología de la UNAM y la Escuela Nacional de Biblioteconomía y

Archivonomía de la SEP. Es en este nivel de licenciatura en donde la gran mayoría imparten clases.

Entre las materias que imparten se encuentran las siguientes: catalogación y clasificación, administración de bibliotecas, consulta, bibliotecas especiales, procesos técnicos, bibliografía mexicana y publicaciones periódicas.

f) EN LA INVESTIGACIÓN. Sólo el 27.16% del total de las mujeres tituladas ejerce esta actividad, en varios casos la realizan como parte de su mismo trabajo o porque así lo requieren los estudios que están llevando a cabo. Dentro de los campos del conocimiento sobre los que practican la investigación podemos mencionar los siguientes:

- Divulgación científica
- Economía
- Manejo del lenguaje
- Bibliometría
- Procesos técnicos
- Educación superior y continua
- Física

Esto nos sirve de referencia para suponer que hay una escasa producción bibliográfica por parte de las mujeres

tituladas, ya que la gran mayoría sólo expone en diversos congresos o de manera interna en sus sitio de trabajo.

4.3 EL GÉNERO EN EL CAMPO LABORAL

Mucho se habla de que existe una discriminación sexual en los ámbitos laborales, sociales y educativos, pero ¿existe realmente?, lo perciben las mujeres ya que en variadas ocasiones está tan sutilmente disfrazado que pasa inadvertido ante los demás y ante nosotras mismas.

Lo mismo pasa cuando se habla de que no existe ninguna limitación de género en el ámbito laboral y que tanto hombres como mujeres se encuentran en posibilidad de competir por un cargo laboral alto. Esto es lo que se penso en un principio, pero los resultados indicaron lo contrario, ya que a esta pregunta casi el 50% de las encuestadas contestaron no haber tenido ninguna limitante al respecto, pero analizando las respuestas se pudo determinar que las dificultades a las que se enfrentan con mayor frecuencia las mujeres, y que son tomadas de manera natural por ejemplo fueron las siguiente:

- Falta de tiempo para poder laboral jornada completa.
- Falta de carácter para que sean aceptadas sus ordenes, principalmente por las personas mayores.
- Menosprecio por parte de los superiores (hombres).
- Salarios menores por jornadas iguales a las del sexo opuesto.
- Abuso del poder por parte de las mismas mujeres.
- Falta de conocimiento de la profesión.
- Envidias profesionales.
- Estado civil (casadas o con hijos).

Lo anterior deja de manifiesto que incluso en un nivel académico superior las mismas mujeres toman como algo natural el que se les relegue o que sean tomadas de diferente manera en comparación con sus colegas varones, ellas mismas se dan cuenta de la división de género que existe pero no le dan la importancia necesaria hasta que se les menciona y en ocasiones lo aceptan porque creen que no se puede hacer otra cosa.

Lo antes mencionado queda comprobado con lo que contestaron a la pregunta sobre discriminación sexual en el campo laboral sólo un 12.34% contestó haber sufrido una diferenciación de género y la mayoría (87.65%) contesto no haber sufrido ningún tipo de discriminación o desprecio.

De las que contestaron afirmativamente argumentaban varias razones, en algunos casos pretextos impuestos por las mismas mujeres y otros son limitaciones temporales como es el caso del embarazo y, como consecuencia, la falta de tiempo para dedicarle tiempo completo a la profesión, el cuidado de sus hijos pequeños, el estado civil, el resignarse a tener un trabajo que por lo menos es seguro.

Todo lo antes mencionado, nos sirve para darnos un panorama general de cómo y en donde laboran las bibliotecólogas tituladas, cuales son sus características personales y la posición que ocupan actualmente dentro del ámbito bibliotecológico, esperando en medida de lo posible haber colaborado y abierto el interés por seguir ocupandose de las mujeres ya que son un gran porcentaje y poco se sabe de ellas. Se necesitan estudios de género en donde se ponga de manifiesto lo importante que es contar con mujeres y hombres bibliotecólogos comprometidos con su profesión y con la esperanza de que día con día vaya ganando espacio la carrera de Bibliotecología.

CONCLUSIONES

- El trabajo femenino no es valorado como tal, es un trabajo invisible que por lo general no es remunerado, razón por la cual no todos ni todas las personas quieren dedicarse a ello.
- Aún en este siglo el trabajo que realizan las mujeres profesionistas no es tomado por la sociedad como algo importante, sino que sigue siendo un tiempo de espera mientras la mujer cambia de estado civil.
- Debe existir mayor comunicación entre asociaciones de profesionistas no sólo con egresados sino también entre alumnos para tener una retroalimentación y estar mejor comunicados de las necesidades de la población, buscando mejorar el reconocimiento de la profesión a todos los niveles tanto educativo, social y laboral.

- Falta darle mayor impulso a la profesión, es necesario que todos los egresados mantengan una actitud de superación y de unión para llevar a cabo dicha labor.
- La falta de promoción de la profesión y el poco conocimiento que se tiene de la misma dificulta el que se tengan en la mayoría de los casos salarios aceptables. Es poco el reconocimiento que la sociedad tiene por los bibliotecólogos.
- Es poco el reconocimiento que se les tiene a las mujeres tituladas en todos los aspectos. Hasta ellas mismas en su mayoría minimizan sus logros obtenidos a lo largo de su formación académica como laboral.
- En el área de la investigación y de la producción bibliográfica es escasa la participación de las mujeres a niveles nacionales.
- La Bibliotecología actualmente está en manos de mujeres jóvenes comprometidas con sus actividades y con muchas ganas de cambiar la imagen que se tiene de la profesión.
- La titulación como tal no garantiza obtener mejores puestos, ni mejores salarios, se tiene que contar además con

experiencia laboral y edad suficiente para lograr dicha meta.

- Contrario a lo que se planteó, en la bibliotecología no existe una discriminación laboral tan marcada, ya que se asume que la profesión en la actualidad esta dominada por las mujeres.

ANEXO

CUESTIONARIO

Para la investigación acerca de "LA MUJER PROFESIONISTA EN LA BIBLIOTECOLOGÍA" solicito a usted, conteste las siguientes preguntas :

1. ¿Porqué eligió esta profesión? Indique las opciones que sean necesarias dándole una secuencia numérica
a) Por gusto ()
b) Por ser fácil ()
c) Por sugerencia de familiares o amigos ()
d) Por considerarla interesante ()
e) Por vocación ()
f) Otro _____ ()
2. Principal(es) motivos por los cuáles usted se tituló, indique las opciones que sean necesarias dándole una secuencia numérica
a) Deseo personal ()
b) Por obligación ()
c) Por seguir una tradición ()
d) Por tener completo el ciclo de estudios ()
e) Por compromiso ()
f) Para obtener un ascenso laboral ()
g) Otros _____ ()
3. En su familia ¿hay otros titulados además de usted?
si no
¿Cuántos y cuál es su parentesco?

4. ¿En qué año usted se tituló?

5. ¿Cuánto tiempo transcurrió desde el momento en que terminó sus estudios al de su titulación?

- a) Menos de 1 año
- b) 1-2 años
- c) 2-3 años
- d) 3-4 años
- e) 4-5 años
- f) Más de 5 años

6. ¿Mejoró su situación laboral después de titularse?

si no

¿En que forma?

7. ¿Cuál era su estado civil en el momento de su titulación?

- a) Soltera
- b) Casada
- c) Divorciada
- d) Unión libre

8. ¿Cuál es su estado civil actual?

- a) soltera
- b) casada
- c) divorciada
- d) unión libre

9. ¿Número de hijos?

10. ¿Cuenta con ayuda doméstica?

si no

11. Máximo nivel de estudios actual con título o grado, aparte de la licenciatura en bibliotecología

- a) Licenciatura
- b) Maestría
- c) Doctorado
- d) Especialidad
- e) Diplomado

¿En que área?

¿En que institución?

12. Indique los cursos de actualización más relevantes que haya tomado después de su titulación

13. ¿Ejerce la docencia?

si

no

¿En donde?

14. ¿A qué nivel?

- a) Bachillerato
- b) Licenciatura
- c) Posgrado

15. ¿Qué materias imparte?

16. ¿Practica la investigación?

si no

¿Sobre que campo?

17. Mencione los títulos de sus últimas cinco publicaciones

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

18. ¿Puesto anterior?

¿Puesto actual?

¿Funciones principales?

19. ¿Antigüedad en su puesto actual?

a) 0-2 años

b) 2-5 años

c) 5-8 años

d) 9 años en adelante

20. Su salario mensual ¿a cuánto asciende aproximadamente?

a) \$N 1500-2000

d) \$N 4000-5000

e) \$N 5000-en adelante

b) \$N 2000-3000

c) \$N 3000-4000

21. ¿por que trabaja? indique las opciones que sean necesarias dándole una secuencia numérica

- a) por gusto ()
- b) por necesidad ()
- c) por ayudarse económicamente ()
- d) por distracción ()
- e) por costumbre ()
- f) por autorealización ()
- g) otro _____ ()

22. ¿Cuenta con otro trabajo?
sí no

¿Está relacionado con la bibliotecología? ¿de que manera?

23. ¿Pertenece a alguna asociación profesional?
sí no

¿Cuál(es)?

24. ¿Qué dificultades ha tenido en su profesión por ser mujer?

25. ¿Ha sufrido discriminación sexual en su campo laboral?
sí no

¿De qué tipo?

26. A lo largo de su trayectoria laboral y como profesionalista a su criterio ¿cuáles considera ha sido su(s) aportación(es) a la bibliotecología?

27. ¿A qué grupo de edad pertenece?

- a) menos de 30 años
- b) 30-34 años
- c) 35-39 años
- d) 40-44 años
- e) 45-49 años
- f) más de 50 años

Gracias por su colaboración.